



Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional

Facultad de Pedagogía y Cultura Física
Resolución N° 0863-2023-D-FPYCF

REVISTA PEDAGÓGICA

ÁLVARO VILLAVICENCIO WHITTEMBURY

REGISTROS HISTÓRICOS DE LA UNE

2024

LA CANTUTA, AÑO 2 - N° 2 - JUNIO 2024



Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter Del Magisterio Nacional

REVISTA PEDAGÓGICA

ÁLVARO VILLAVICENCIO WHITTEMBURY

REGISTROS HISTÓRICOS DE LA UNE

Año 2 - N° 2 - junio 2024

© Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle
Facultad de Pedagogía y Cultura Física
Av. Enrique Guzmán y Valle 951 La Cantuta, Lurigancho-Chosica
Lima-Perú

Primera edición: Junio, 2024

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2023-05361

Editor

Dr. Roberto Marroquín Peña

Comité editorial

Dr. Rubén José Mora Santiago

Dr. Roberto Marroquín Peña

Colaboradores

Rubén José Mora Santiago

Roberto Marroquín Peña

Jorge Raúl Dueñas Díaz

Gladys Paulina Guadalupe Aledsandrini

Meery Nancy Chumbimune Bailón

Francisca Cavero Ramírez

Willner Montalvo Fritas

Lina Lucy Fabián Ojeda

Luz Marina Marín Carhuayanqui

Livio Uscachi Huilcahuamán

Juana Bobadilla Cornelio

Carlos Roberto Ledezma Pizarro

Carlos Percy Cisneros Valentín

Honorio Bustillos Robles

Catriano Wilfredo Cornejo Ybarguen

Digmer Pablo Riquez Livia

Alexander Lolo Paco Robles

Sara Marleny López Malqui

Marco Antonio Huamaní Riveros

Magnolia Anyeli Castro Fernández

Romelia Mercedes Ormeño Yllatopa

Caszely Orlando Rivera Huaranca

Mariela Serpa Torre

María Flores Fuentes Rivera

River Serna Valdivia

Elsa Victoria Rojas Saboya

Laretliz Muñoz Canchaya,

Yurfá Carolina Medina Bedón

José Omar Garía Tarazona

Julio Torres Guzmán

Kimerli Naomi Flores Capcha

Jesús Marcial Flores Espinoza

Jack Hamilton García Guerrero

Luisa Rosario Garrido Huaylinos

María Isabel Valerio Doria

Maggali Marroquín Rivera

Marisol Nancy Alvino Advíncula

Lenin Tuesta Zuñiga

Norma Georgina Norabuena M.

Juan Mariano Vilcapouma Flores

Carolina Norma Maravi Escura

Isabel Nancy Valdivia Pasucal

Noemí Echevarría Meza

Mariela Sulca Gamboa

Rut Araceli Suarez Castillo

Iris Espinoza Rimari

José Alberto Márquez Beltrán

Gamaniel Domingo Gonzales Salvador

Oliver Eulogio Zavaleta Rime

Esteban Urbano Rimari Montalvo

Víctor Balbín De La Cruz

Lila Naty Espinoza Rimari

Rosa Violeta Espinoza Rimari

Karla Zoraida Cuenca Chacón

Sara Trinidad Rodríguez Crisóstomo

Aida Beatriz Orosco Naveros

Ada Justa De La Cruz Ordoñez

Rolando Oscco Solorzano

Cynthia Yanina Cárdenas Salvatierra

Teófilo Miguel Marroquín Sánchez

Miguel Angel Serpa Torre

Leoncio Jorge Linares Soto

Khatty Marybehell Carrion Contreras

Olga Ninosca Alvarado Calderón

Livia Cristina Piñas Rivera

Georgina Gloria Alcocer Menéndez

Juan Carlos Ruiz Loayza

Eduvina Chambergo Orihuela

Diseño y Diagramación: Ernesto Hernández Lama

Impreso en Editorial Activa

Av. Argentina 144 Int. 1123 1er. piso, Lima - Perú

Junio, 2024

Tiraje: 1000 ejemplares.





Universidad Nacional de Educación
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter Del Magisterio Nacional

Autoridades universitarias

Dra. Lida Violeta ASENCIOS TRUJILLO
Rectora

Dr. Vladimiro DEL CASTILLO NARRO
Vicerrector Académico

Dr. Daniel Marcos CHIRINOS MALDONADO
Vicerrector de Investigación

Dr. Rubén José MORA SANTIAGO
Decano Facultad de Pedagogía y Cultura Física

Dr. Jesús COCHACHI QUISPE
Director de Escuela Profesional de Educación Primaria

Dr. Pablo VEGA PORRAS
Director de Escuela Profesional de Educación Básica Alternativa

Dr. Ramón DE LA PEÑA OLARTE
Director de Escuela Profesional de Educación Física

Dr. Alfonso CORNEJO ZÚÑIGA
Director del Departamento Académico de Ciencias de la Educación

Dra. Gladys GUADALUPE ALESSANDRINI
Directora del Departamento Académico de Educación Primaria y
Educación Básica Alternativa

Dra. Eusebia Soledad JIMENEZ LOPEZ
Directora del Departamento Académico de Educación Física y Deporte

Dr. Jaime RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ
Director del Departamento Académico de Ciencias Aplicada
a la Educación Física y Deporte

Presentación

En el mes de julio, la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, cumple 71 años de su natalicio, dentro de este contexto, esta Casa de Estudios ha cumplido incuestionable labor al servicio de la educación y la cultura, y, por tanto, del desarrollo del Perú. Por eso, la presente publicación tiene el propósito de rendir homenaje a los grandes maestros de nuestra institución, y, entre ellos, a los que nos honraron con su impecable gestión como docentes formadores de profesores de Educación Primaria, Educación Básica Alternativa y Educación Física desde 1953, primero en la Supervisión de Educación Primaria y ahora en las Escuelas Profesionales de Educación Primaria, Educación Básica Alternativa y Educación Física de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la UNE.

La Escuela Normal de Varones de Chosica, fue inaugurada el 6 de julio de 1953 por el entonces presidente de la República, general Manuel Odría Amoretti, uno de los órganos más importantes de la estructura organizacional de esa institución fue la Supervisión de Educación Primaria, de la cual dependía la Escuela de Aplicación, que también cumple 71 años, igual que el Colegio de Aplicación.

Es, entonces, a la Supervisión de Educación Primaria a la que se debe considerar, en la sede de La Cantuta, como la primera antecesora de la actual Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la UNE.

Las autoridades y docentes de esas unidades académico pedagógicas son aquellos cuyos nombres figuran en la Resolución Ministerial N° 5656, del 12 de junio de 1953, firmada por el entonces ministro de Educación Pública, Alfonso Balaguer Regalado. Mediante dicha resolución, a propuesta del director del Servicio Cooperativo Peruano-Norteamericano de Educación (SECPANE), se nombra, con retroactividad al 1° de junio de 1953, al personal directivo y docente para dicha Escuela Normal.



Para cumplir la importantísima función de supervisor de Educación Primaria a cargo de la Escuela de Aplicación, fue designado César Oré y Luque, y, junto a él, para la Escuela de Aplicación, una experimentada plana docente: Profesora de la Sección Kindergarten: Rosa Cervantes Garrido; Profesora de la Sección Transición: Irene de la Piedra Losada; Profesora del Primer Año: Violeta Colina Marie; Profesora del Segundo Año: Berta Rodríguez Saldaña; Profesor del Tercer Año: Guillermo Paredes Bernedo; Profesor del Cuarto Año: Luis Torrejón Reyna; Profesor del Quinto Año: Aquiles Nicho Rosadio. La notable labor de estos pioneros fue continuada con los grandes aportes de Álvaro Villavicencio Whitembury, primer decano de Pedagogía de la UNE y primer director de la Escuela de Postgrado; Víctor Raúl Oyola Romero, vicerrector y director general del Colegio de Aplicación; Walabonso Rodríguez Araínga, Milciades Hidalgo Cabrera, Alfonso Ramos Geldres, destacados rectores; Hernán Collao Jara, Manuel Cabrera Guerra, Saturnino Salazar Híjar, Julio Cárdenas Ugarte, Teodoro Franklin Lazarte, Víctor Zavala Cataño, Sixto Cajahuaringa Inga, Vilma Rodríguez Montero, Sebastián Guillén Paredes, José Respaldiza Martínez, Juan Crisólogo Arce, Emilio Morillo Miranda, Pepe Respaldiza Rojas, entre tantos otros.

Hoy al conmemorar un año más de vida académica, nuestra Universidad, rinde un justo homenaje póstumo a los maestros que asumieron un rol protagónica en la construcción de una sociedad nueva, a ellos se les recuerda con admiración y cariño porque entregaron a la educación los resultados de la experiencia pedagógica más importante llevada a cabo hasta hoy en el Perú y en Latinoamérica.

Historia de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física

Por Jorge G. Robles Orué

El Decreto Supremo N° 277 del Ministerio de Estado, que firma el 6 de julio de 1822 el doctor Bernardo de Monteagudo, por orden del libertador José de San Martín, crea la Escuela Normal del Perú.

En su primer artículo manifiesta: que se establecerá una Escuela Normal conforme al sistema de enseñanza mutua, bajo la dirección de Don Diego Thompson. Asimismo, en los considerandos del Decreto Supremo, se menciona que se utilizará el sistema lancasteriano en las escuelas públicas.

Las características del sistema lancasteriano se sustentaban en que los alumnos más avanzados enseñaban a sus compañeros. La técnica pedagógica consistía en que los alumnos más avanzados en clase enseñaban a sus compañeros las primeras letras (lectura, escritura, aritmética y doctrina cristiana). El alumno monitor tenía a su cargo 10 niños.

Otras de las características de este sistema era destacar el aseo personal como algo primordial. Al ingresar a las escuelas se revisaban las manos, uñas y pies limpios. Los zapatos y la ropa deberían estar en óptimas condiciones y limpieza. Asimismo, había

premios y castigos. El horario de clases era de siete horas diarias, de 8:00 a 12:00 del mediodía y de 2:00 a 5:00 de la tarde. Fue una educación memorística y masiva.

La Escuela Normal del Perú es la antecesora de nuestra institución y se inicia con la enseñanza de las primeras letras en la Educación Primaria.

El 6 de julio de 1953, el presidente de entonces, Manuel A. Odría, inaugura en la sede de La Cantuta, Chosica, la Escuela Normal Central de Varones, en la cual comienza a formar a los profesores de Educación Primaria para las zonas urbanas y rurales del país, así como Educación Secundaria. Por primera vez, en el país, se forma profesores de Educación Técnica, bajo la dirección del doctor Walter Peñaloza Ramella. En esta etapa, La Cantuta realiza grandes aportes a la educación, como el currículo integral, la igualdad en la formación docente y la formación integral del maestro, así como el maestro vector de la nacionalidad, la experimentación en la Escuela Laboratorio, como el método global de lectura, los centros de interés en las aulas, la participación y la organización de los niños en el aula, entre otros.

Más adelante, el 23 de abril de 1965, el presidente Fernando Belaunde Terry, promulga la Ley N° 15519, en la cual se restituye la categoría universitaria.

El 29 de mayo de 1967 se realizó la primera Asamblea Universitaria, en la que participaron docentes y estudiantes de nuestra Facultad. Los asambleístas eligieron al doctor Juan José Vega Bello como Rector, y el primer Decano de la Facultad de Pedagogía fue el doctor Álvaro Villavicencio Whitttembury.

Durante el gobierno del general Juan Velasco Alvarado, en el año 1969, se publica el Decreto Ley N° 17437, Ley Universitaria y de acuerdo a esta ley, la Facultad de Pedagogía es convertida en Programa Académico de Pedagogía.

El 20 de febrero de 1977 es intervenida la Universidad y cerrada durante tres años, hasta 1980 en que es reabierta.

A partir de 1981 la Facultad de Pedagogía tuvo una vida orgánica, asumiendo el decanato las siguientes personalidades: el doctor Manuel Figueroa Rojo, el magíster José Respaldiza Rojas, el doctor Alfonso

Ramos Geldres, el doctor Emilio Morillo Miranda y el doctor Luis Cuadros López.

En 1993, es intervenida nuevamente la Universidad y la CORUNE crea la Facultad de Educación Básica y encarga el decanato al profesor Diógenes Alminagorta de la Vega, cuyo periodo culmina el 22 de mayo de 2001.

Del 23 al 31 de mayo de 2001, se encarga el decanato de la Facultad de Educación Básica al magíster Carlos Astete Barrenechea, según Resolución N° 0535-2001-R-UNE.

Luego, mediante Resolución N° 1166-2002-R-UNE, es nombrado como decano de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, el doctor Tomás Real Calvo (del 31 de mayo de 2002 al 30 de mayo del año 2005.)

La Asamblea Universitaria del año 2002, en su Duodécima Disposición Transitoria del Estatuto de la UNE, agrega y establece que la especialidad de Educación Física se integre a la Facultad de Pedagogía por no contar con el número de profesores principales que requería para constituirse en Facultad y la conformación del Consejo de Facultad.

El 9 de julio de 2003, ante la vacancia del decano, asume el profesor principal más antiguo, el doctor Adler Canduelas Sabrera, quien asume el decanato, en la condición de encargado, por decisión de Consejo de Facultad. El doctor Canduelas renuncia al cargo de manera irrevocable, produciéndose la vacancia. Entonces, por ser el profesor principal más antiguo asume como decano el doctor Tomás Real Calvo, quien no pudo lograr que funcione el Consejo de Facultad, debido a las inasistencias reiteradas de varios consejeros a esta instancia de gobierno de la Facultad.

El 13 de mayo de 2004 se reúne el Pleno de la Facultad de los Departamentos Académicos de Ciencias de la Educación, Tecnología y Práctica Docente y Ciencias Aplicadas a la Educación Física, ante el caos, crisis y anarquía y surge una Comisión Transitoria



de Gobierno, integrada por los docentes: el licenciado Rubén José Mora Santiago, como decano(e), el licenciado Miguel Alejandro Jara Ahumada, miembro; la licenciada Eusebia Soledad Jiménez López, miembro; el licenciado Manuel Enrique Gonzales Alarco, miembro; y por los estudiantes, Jéssica Magally Larico Calissaya y Liz Caballero Cartagena.

Luego de la conformación de la Comisión Transitoria, se les encarga las funciones del decanato a los siguientes docentes: doctor Pablo Vega Porras, doctor Ramiro Gutiérrez Vásquez, doctor Jaime Rodríguez Velásquez. En el año 2009 fue elegido por Consejo de Facultad el doctor José Francisco Morán de Los Santos. En el año 2012, el Consejo de Facultad le encarga el decanato al doctor Alfonso Cornejo Zúñiga, y en el año 2014, mediante Resolución N° 0050-2014-R-UNE se nombra a la doctora Rafaela Teodosia Huerta Camones, como decana de la Facultad por un periodo de tres años, desde el 28 de abril del 2014 hasta el 27 de abril de 2017.

El Congreso de la República aprobó la Ley N° 30220, Ley Universitaria que fue promulgada el 08 de julio de 2014 y publicada en el diario Oficial El Peruano el 09 de julio de 2014, entrando en vigencia al día siguiente de su publicación. Una de las principales innovaciones de esta ley es la elección universal, obligatoria, directa y secreta del rector, de los vicerrectores y decanos de las facultades.

La SUNEDU ante la rebeldía de las autoridades de no aplicar la Ley Universitaria y no querer convocar a elecciones universitarias, encarga el rectorado a la doctora Lidia Cruz Neyra, y se encarga el decanato de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física al doctor Adler Canduelas Sabrera, mediante Resolución N° 0011-2016-R-UNE, a partir del 27 de enero de 2016.

La Comisión Transitoria convoca a elecciones universales y salen elegidos el

doctor Luis Alberto Rodríguez de los Ríos, como rector; como vicerrector académico, el doctor Víctor Manuel Asenjo Castro y como vicerrectora de investigación, la doctora María Hilda Sánchez Charcape. En la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, el doctor Jorge Germán Robles Orué, con la Resolución N° 1519-2016-UNE del 31 de mayo de 2016.

La Facultad de Pedagogía y Cultura Física actualmente cuenta con tres escuelas: la Escuela Profesional de Educación Primaria, la Escuela Profesional de Educación Física y la Escuela Profesional de Educación Básica Alternativa. Cuatro departamentos académicos: Departamento Académico de Ciencias de la Educación, Departamento Académico de Educación Primaria y Educación Básica Alternativa, Departamento Académico de Educación Física y Deporte y el Departamento Académico de Ciencias Aplicadas a la Educación Física y el Deporte. Tiene un total de 63 docentes, que se encuentran adscritos a los departamentos mencionados. También laboran en la Facultad doce administrativos y cuatro integrantes del personal de servicio. La Facultad cuenta con 394 estudiantes matriculados en la carrera de Educación Primaria; en la carrera profesional de Educación Básica Alternativa, 115 y en la carrera profesional de Educación Física 399 estudiantes.

Una de las particularidades de nuestra Facultad es que desde los inicios, como Escuela Normal Central de Varones, el doctor Walter Peñaloza Ramella le asignó la responsabilidad de desarrollar los cursos de Formación Pedagógica, y es por ese motivo que los docentes, los estudiantes y el personal administrativo, nos sentimos comprometidos de defender la Formación Pedagógica en la Universidad.

Saludamos por los 71 años de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

EN EL 2010 LA UNE
LE OTORGÓ LA MEDALLA CANTUTA DE ORO

Álvaro Villavicencio Whittembury



Formado en la Época de Oro de La Cantuta, Escuela Normal en la que fue uno de los más brillantes alumnos, en la etapa de Universidad, y ya como docente, se constituyó en el primer director general de los Centros de Aplicación de la UNE y el primer decano elegido de la Facultad de Pedagogía. Junto a Juan José Vega se le reconoce como impulsor del Programa de Doctorado de la UNE, del que fue director. En los últimos años ha fijado su residencia en Cieneguilla y es recordado siempre por sus alumnos de todas las Facultades.

Cajabambino de nacimiento, obtuvo el título de Normalista Urbano con las más altas calificaciones, razón por la cual la propia Escuela, a propuesta del director Walter Peñaloza, lo envió a realizar estudios de perfeccionamiento y postgrado a los Estados Unidos, al término de los cuales debía retornar para trabajar como Profesor de la Escuela. Fue invitado por la Universidad Nacional de Huamanga a trabajar como docente de la Facultad de Educación junto a otros destacados educadores.

Al convertirse la Escuela Normal en

Universidad en 1967, el Dr. Villavicencio fue nombrado Profesor Principal de la flamante Facultad de Pedagogía y director de los Centros de Aplicación, funciones en las que sobresalió por su calidad humana e intelectual. Con el apoyo unánime del tercio estudiantil fue elegido primer Decano de esa Facultad. Y, por decisión del Claustro de Doctores, durante el rectorado del Dr. Juan José Vega, el Dr. Villavicencio fue designado primer director del Programa de Doctorado, que funcionó en la Av. San Felipe de Jesús María. Condujo el posicionamiento de dicho Programa, que más tarde se convertiría en la Escuela de Postgrado de la UNE.

Ha publicado, entre otros, varios libros y numerosos artículos y ensayos pedagógicos.

Sus intervenciones en las sesiones de la Asamblea Universitaria o del Consejo Universitario de la UNE así como en las sesiones del Claustro Pleno eran de las más escuchadas y aprobadas por el estudiantado. Las egresados de la UNE de las promociones 1964 a 1985 lo recuerdan con admiración y cariño.

Acerca de ciertas pedagogías alternativas y no estándar

Por Vladimiro Del Castillo Narro

Asumiendo el principio según el cual “todo es pedagogizable”, hemos descrito algunos miles de pedagogías, pero entre todas, suelen atraer o interesar más a los docentes innovadores y de vanguardia, aquellas pedagogías marcadamente alternativas y no estándar, es decir, aquellas que poseen entre algunas de sus características generales, las de ser antisistema o extrasistema, contracíclicas, antitradicionales, muy creativas y originales, contestatarias, iconoclastas, rebeldes, anticanónicas, no oficiales ni oficialistas, marginales, underground, reformistas o revolucionarias, rupturistas y divergentes.

Reseñamos algunas de ellas:

a) **Pedagogía de la calle, de abajo o desde abajo.**

Esta pedagogía es la que se hace espontánea e informalmente en el pueblo, en la calle, en los mercados, en los hogares, en las esquinas, en los taxis, en los estadios de fútbol, fiestas populares, etc. Es pedagogía natural, potente, luminosa, instructivísima, gratuita, altamente gratificante, generosa y muy entrañable o emocional, pero también impredecible, contradictoria, empirista, instintiva, toda una compleja expresión de varias naturalezas populares y no populares. Ya Freinet aludía, a la “pedagogía de abajo”, en el sentido de una pedagogía subyacente a la oficial, que pugnaba por una refundación, recreación y reconceptualización integral de dicha pedagogía.

La pedagogía desde abajo o de la calle es también una expresión de educación popular teorizable, principista, saturada de conciencia crítica, conciencia política radicalmente transformadora, de mucha convicción, ideales revolucionarios y una conciencia de clase “que viene del pueblo y va hacia él” (Vallejo dixit). Mucho de la pedagogía de abajo madura y se convierte en pedagogía desde abajo. Y toda la pedagogía desde abajo se orienta a mejorar, rescatar, potenciar, liberar y revolucionar a las pedagogías populares y a la sociedad en su conjunto en un sentido progresivo.

b) **Escuelas abiertas. Pedagogía abierta. Universidades abiertas.**

Una escuela o universidad abierta com-pagina con una pedagogía abierta, además de garantizar una gran fluidez o permeabi-

lidad con el entorno: a mayor y mejor nivel de apertura (fluidez de intercambios con el entorno), menor vulnerabilidad educativa. Es lo que nos dice nuestra experiencia teórico-práctica, así como ciertas tendencias aperturistas como las que se expresan en la Escuela Nueva, Escuela Activa, la pedagogía de proyectos, la pedagogía ignaciana, y otras.

Permitir y propiciar intercambios, eliminar obstáculos y prohibiciones, dogmatismos y tubularismos, vetos y exclusiones, encapsulamientos, discriminaciones y excomulgaciones, es lo que va construyendo una escuela y una pedagogía abierta. Se trata entonces de una pedagogía orientada a abrir mentes, sentimientos, concepciones y praxis, por lo cual se concibe la pedagogía abierta como una pedagogía trascendente, libre, panorámica y panoramizante, desfacedora de todo tipo de barreras y ataduras, convocante, innovadora, rupturista, flexible y participativa.

c) Pedagogía de lo absurdo.

Absurdismo en pedagogía.

La demostración por la reducción al absurdo es un clásico de la pedagogía de la lógica, la matemática y la argumentación. Pero lo absurdo, considerado como un sinsentido o algo ilógico, no es por lo general muy utilizado pedagógicamente, pese al gran potencial didáctico que de ordinario se le reconoce.

Aquí se trata no solamente de mostrar o demostrar lo absurdo para iluminar, hallar, confirmar o construir la verdad, sino de analizar la genética de lo absurdo, el circuito de la absurdidad, reconocer sus etapas y subetapas, inflexiones, causas y factores, prevenir lo absurdo, valorarlo y producirlo, transformarlo, evadirlo, etc. Es preciso recordar que lo absurdo y el absurdismo, constituyen un gran filón de desarrollo en dramaturgia, literatura y arte en general, habiéndose ligado mucho al existencialismo filosófico, a las

vanguardias artístico-políticas, así como al disparate puro e impuro. Por lo mismo, no estaría demás auscultar a Camus, Virgilio Piñera, Lewis Carroll, Penkopf y tantos otros, desde una perperspectiva pedagógica.

d) Pedagogía agatónica.

Esta es una pedagogía en la que la fidelidad a elevados principios morales, al desapego por las riquezas materiales, la solidaridad con los desvalidos, el culto al trabajo y al autocontrol emocional, pasan a convertirse en permanentes normas de vida práctica. Pedagógicamente, se otorga gran importancia a la imaginación, la creatividad y los estados feéricos (mágicos), a los que podemos acceder vía el esfuerzo colectivo, la innovación, la espiritualidad y situaciones pedagógicas especialmente diseñadas. Se valora y practica mucho también el fortalecimiento de la voluntad, el desarrollo físico-atlético y el espíritu perfeccionante integral, en una evidente reminiscencia del ideal griego antiguo: *mens sana in corpore sano*.

No olvidemos que uno de los mentores de esta pedagogía, Agatón de Atenas (siglo V a.C.), fue uno de los más importantes poetas trágicos griegos antiguos, luego de la reconocida trilogía genial, siendo célebre por su estilo innovador (trabajó por primera vez personajes imaginarios originales no extraídos de la mitología griega) y su gran belleza física; el otro, San Agatón, quien fuera Papa del 678 al 681, mantuvo íntegra la fe cristiana ante las desviaciones, repartió todas sus riquezas entre los pobres, predicó la prudencia, la templanza, y la paciencia, además de tener mucha reputación por sus cualidades taumáturgicas y su enérgica dedicación al trabajo hasta el fin de sus días.

En otras palabras, y a modo de colofón, estimados lectores, podemos decir todos juntos con nuestro César Vallejo, “hay, hermanos, muchísimo que hacer”.

José Antonio Encinas y la UNE

Educador y político peruano que defendió la educación en el Perú con sus ideas y contribuciones a la reforma educativa. Construyó una doctrina educativa que sirviera a la mayoría de la niñez y la juventud peruanas.

El nombre de José Antonio Encinas está estrechamente ligado al destino institucional de la Universidad Nacional de Educación, pues merced a un proyecto de ley presentado por él en la Cámara de Senadores, en las postrimerías del gobierno del general Manuel A. Odría, la entonces Escuela Normal Central se transformó en Escuela Normal Superior Enrique Guzmán y Valle mediante la Ley 12502, la misma que les otorgaba carácter universitario a los estudios, con pleno reconocimiento de su autonomía.

Egresado de las primeras promociones de la Escuela Normal, en el primer decenio del siglo XX, vivió las vicisitudes de una generación de normalistas que encontró un clima hostil en las autoridades de educación y de los políticos de viejo cuño, que no aceptaban el rol social de nuevo maestro y la preparación profesional que demostraban los egresados de la Escuela Normal, dirigida por eminentes maestros extranjeros, como el belga Isidoro Poiry y el norteamericano J.A. MacNight.

Encinas no fue sólo un enterado de los novísimos movimientos educacionales de su época, sino además un abnegado maestro de escuela, experimentador infatigable que valorizaba, por sobre toda consideración, el respeto al mundo psicológico del educando, base fundamental para el desarrollo de la labor docente. Su espíritu innovador y su enraizado amor a su terruño, Puno, se reflejó en la revolucionaria conducción del famoso Centro Escolar 881 (1907-1911) que marcó toda una huella en la educación del país. Años más tarde, Encinas relatará sus experiencias de esta época en su obra *Un ensayo de Escuela Nueva en el Perú* (1932), texto indispensable para ahondar en su pensamiento educativo.

La Ley 12502 significaba para Encinas no sólo convalidar el serio trabajo académico que se desarrollaba en la Escuela Normal Central desde 1953 y que buscaba, entre otras cosas, la formación integral e igualitaria del maestro, sin odiosas discriminaciones entre el primario, secundario y técnico que tanto había combatido él. Era este cambio



para Encinas, además, la consagración del nivel universitario de los estudios normales y, con ello, la dignificación profesional de los maestros del Perú. A partir de entonces, la carrera docente ya no sería nunca más la cenicienta de las profesiones en nuestro país, “el furgón de cola”, en propias palabras de Encinas.

Por esta inquebrantable ligazón de J.A. Encinas con su Alma Máter, es que la Universidad Nacional de Educación se siente comprometida a reiterarle su respetuoso homenaje.

La primera huelga estudiantil en el Perú del siglo XX

El primer movimiento huelguístico en el Perú en lo que se refiere a estudiantes de educación superior, en los inicios del siglo XX, tuvo como protagonista a los recientemente ingresados alumnos de la Escuela Normal, reabierto durante el gobierno de José Pardo por Decreto del 28 de enero de 1905, y cuya ceremonia oficial de funcionamiento se celebró el 24 de mayo de ese año.

La noticia la consigna Jorge Basadre (1), basado indudablemente en la versión testimonial de ese gran educador que fue José Antonio Encinas (2). Ejercía la dirección ese ilustre educador belga don Isidro Poiry, contra quien no fue la protesta de los estudiantes y cuya labor, por el contrario, despierta elogiosos comentarios del propio Encinas, a la sazón alumno normalista. Ella se originó contra el intento del inspector Manuel Marcos Salazar de implantar un férreo ambiente disciplinario en el internado, compuesto, en su gran mayoría, por provincianos.

La versión de J. Antonio Encinas

“El civilismo no sólo incurrió en los errores de técnica que acabamos de señalar, sino que convirtió la Escuela en un centro propicio para dar pábulo a exigencias y engreimientos de políticos seniles. No he llegado a comprender qué razones tuvo el Civilismo para nombrar inspector de la paciente Escuela Normal a don Manuel Marcos Salazar, a quien tres generaciones del Perú deben no saber Historia e ignorar la Historia del Perú. Salazar, como todos los limeños, tenía desprecio por los provincianos. Pensó que la Escuela Normal era una escuela de huérfanos, donde habían buscado amparo gentes desvalidas. Sin la más pequeña visión de las cosas y de la importancia que para el país tenía la Escuela Normal, quiso convertirla en un juguete de sus caprichos.

Los estudiantes normalistas que habían acudido con generosidad al llamamiento del Gobierno, encontráronse mortificados, desde el principio, por la falta de una organización científica de la Escuela. Sometidos a una disciplina de cuartel, se vieron muy luego bajo la vigilancia diaria de un viejo militar vivanquino a quien Salazar patrocinaba. El conflicto con aquel empleado motivó una queja. Salazar, desconociendo la autoridad del Director de la Escuela, reunió a los estudiantes y les dijo que ellos estaban en la Escuela “para trabajar y obedecer”.

El estudiante Alejandro Lescano, uno de los espíritus más selectos de la institución, protestó del ultraje así inferido a una juventud que había abandonado magnificas expectativas en el porvenir para abrazar la carrera más noble y de más urgente necesidad para el país. Salazar, acostumbrado a los halagos de Palacio y a la desmedida tolerancia que los universitarios tenían por él, se sintió enloquecido ante la protesta de Lescano, sostenida por todos los estudiantes.

Salazar pidió la expulsión de Lescano. A los normalistas no les quedó otra cosa que abandonar la Escuela, resueltos a no volver si el Regente quedaba en el establecimiento y Salazar como Inspector. Diez días duró la huelga. El gobierno civilista no soñó que

los estudiantes serranos fueran capaces de semejante conducta.

Los normalistas durante la huelga dieron pruebas de un espléndido espíritu de solidaridad. Sin recursos de ninguna naturaleza pudieron vivir en Lima haciendo ostensible la fortaleza de su carácter y la convicción en sus justas demandas. El gobierno pensó cerrar la Escuela antes de satisfacer a los estudiantes.

El gran espíritu de Poiry triunfó sobre las pequeñeces que al respecto agitaba el mundo político. El Regente fue retirado. Salazar no volvió a pisar la Escuela. Los estudiantes habían vencido imponiendo su voluntad y haciendo respetar sus derechos.

Pensamiento Encinas

- “... el arte de enseñar supone, como una condición previa e indispensable, el dominio de la psicología infantil en sus múltiples y variados aspectos”.
- “El propósito que un maestro debe perseguir no es enseñar sino edificar, construir con los materiales que el estudiante aporte. Sólo cuando este material es deficiente e inservible, el maestro proporciona el suyo”.
- “Para el normalista lo que vale no es la cantidad ni la aun la calidad de conocimiento que el discípulo adquiere, sino la manera como los asimila y los utiliza, en virtud de fuerzas propias, con un mínimo de influencia del maestro”.
- “Los maestros, al ponerse al servicio del Estado, no hemos vendido nuestra conciencia, ni hemos hipotecado nuestras opiniones, ni hemos perdido nuestra ciudadanía. El hecho de recibir una suma mensual de dinero significa sólo el pago de nuestros servicios técnicos, pero no el pago de un silencio y de una conformidad que repugna”.
- “Quienes pretenden que el maestro debe callar, obedecer y trabajar, están en un error y cometen un acto de injusticia y de insulto a la dignidad humana, suponiendo que el maestro de las nuevas generaciones debe ser un esclavo o un lacayo destinado a preparar una generación moldeada bajo el mismo criterio”.

El lema de La Cantuta y el Día del Maestro

[TOMADO DE 'LA CANTUTA, UNA EXPERIENCIA EN EDUCACIÓN', DE WALTER PEÑALOZA RAMELLA]

☺ En la reunión que se encontraba prevista con el Ministro se decidieron las cuestiones relacionadas con la inauguración de La Cantuta. Los profesores Pedro Benvenuto Murrrieta y Julio Vargas Prada presentaron el diseño del escudo de la institución, que llevaba en bordura de plata el lema que había redactado el Prof. Benvenuto y que reflejaba a plenitud la concepción que teníamos de lo que debe ser la educación en general y la educación de los futuros maestros en particular: *"Hominem uti hominem educare oportet"*, esto es, *"Conviene educar al hombre en todo cuanto tiene de hombre"*. Se aprobaron, asimismo, el diseño de la bandera, de color amarillo cadmio, con la letra N, azul, en su centro y el de las togas para el cuerpo docente y las autoridades. Se acordó instalar un asta gigante de hierro en la gran explanada de la Escuela, frente al Edificio Administrativo, a la altura de la Sala de Estar de los Estudiantes.

En cuanto a la fecha de la inauguración, recordé que la vieja Escuela Normal fundada por el General San Martín, y de la cual nuestra institución era heredera directa a través de una serie de transformaciones, lo fue el 6 de julio de 1822. Y, así, se aprobó la propuesta que formulé de reactualizar ese

día como el de la iniciación de labores en la Escuela Normal Central y de convertirlo, a la vez, en el Día del Maestro (debe advertirse que hasta ese momento el Día del Maestro se celebraba el 14 de mayo, fecha en que comenzó su trabajo nuestra antecesora, la Escuela Normal de Varones, refundada por el Presidente Pardo, y primera transformación de la venerable institución de 1822). El Ministro de Educación expidió oportunamente el Decreto que fijó el 6 de julio como Día del Maestro, a partir de la inauguración de La Cantuta".



MAESTRO ILUSTRE

Enrique Guzmán y Valle

Nació en Lima el 27 de julio de 1854. Hijo del Doctor José Guzmán de Ibarrola y de Doña Mercedes del Valle de Guzmán. Hizo sus estudios escolares en el Colegio Nacional Nuestra Señora de Guadalupe de Lima.

Ingresa a la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, graduándose de bachiller el 9 de marzo de 1876, obteniendo el título de Licenciado el 14 de abril de 1877 y el grado de Doctor en Ciencias el 22 de junio del mismo año.

Fiel a su alma mater, el 24 de agosto de 1880 es nombrado profesor adjunto de Física y el 6 de agosto del año siguiente como catedrático adjunto de Química y Física General de la Facultad de Ciencias, y el 17 de octubre es nombrado catedrático de Química General. El 3 de agosto de 1885 asume la dirección del laboratorio de química y el 8 de junio de 1886 es elegido secretario de la Facultad de Ciencias, catedrático principal de Química Analítica y catedrático adjunto de Física General.

Ejerció la cátedra de Química General como principal durante 12 años hasta el 6 de noviembre de 1897 y mediante Ley del Congreso del 27 de septiembre de 1893 se le declara catedrático principal titular de la asignatura de Química Analítica, la cual

ejercería hasta su muerte. Fue también subdecano y decano de la Facultad de Ciencias de San Marcos.

Asimismo, fue miembro del Consejo Superior de Instrucción Pública y del Consejo Nacional de Educación.

Fue profesor de Matemáticas en el colegio Nuestra Señora de Guadalupe, de Química en la Escuela Naval y de la Escuela Militar de Chorrillos. Fue el primer director peruano de la Escuela Normal de Varones (luego Instituto Pedagógico Nacional de Varones, hoy la Universidad Nacional de Educación) de 1916 a 1923.

Fundó el Observatorio Meteorológico de Lima, gracias al apoyo del alcalde de Lima César Canevaro.

Durante la Guerra del Pacífico, se incorporó al Cuerpo de Ingenieros para afrontar el bloqueo del Callao, siendo declarado Benemérito de la Patria por la Asamblea Constituyente de 1885. No solo participó en la construcción de torpedos sino también en la fabricación de cloruro de calcio, en el patio de la Facultad de Ciencias, utilizado en la desinfección ante posibles enfermedades.

Fundador de la revista *La Industria*, la cual dirigió hasta su muerte. Falleció en la ciudad de Lima, el 29 de diciembre de 1923.



Encinas, la educación y el maestro

“El más alto cargo que un ciudadano puede desempeñar en una democracia es el de maestro de escuela”.

Inicialmente, sus esbozos pedagógicos lo llevó a la práctica en su Puno natal.

Sus padres fueron Mariano Encinas y Matilde Franco. Tras realizar sus primeros estudios en el Colegio Nacional de San Carlos de su ciudad natal, integra entre 1905 y 1906 [en la Escuela Normal fundada en Lima por el presidente José Pardo (institución antecesora de lo que hoy es La Cantuta)] la primera Promoción de Normalistas del Perú, y en 1907 es nombrado Director del Centro Escolar de Varones 881 de Puno, donde da inicio a la experiencia pedagógica de la Primera Escuela Nueva en el Perú.

Regresa a Lima en 1915 para hacerse cargo de la Dirección de la Escuela Normal de San Marcos. Obtiene el bachillerato y el doctorado en letras y jurisprudencia, así como el doctorado en jurisprudencia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

En 1919 fue elegido diputado por la provincia de Puno, pero en 1924, por su oposición a la reelección de Augusto Leguía fue deportado a Guatemala, donde se desempeñó como asesor del Ministerio de Educación y profesor de Psicología en la Universidad de San Carlos de Guatemala. En 1927, gracias a una beca, hizo una maestría en Antropología por la Universidad de Cambridge tras una tesis sobre el Indio Aimara peruano. Continuó su recorrido por los claustros europeos. Realizó estudios en Bolonia y Padua, de 1927



a 1928, y en Francia ingresó a la Universidad de París (La Sorbona) de 1928 a 1929. Ahí obtuvo el título de Doctor en Ciencias de la Educación. Llevó cursos también en las universidades de Bolonia, Padua y Oxford.

A su retorno al Perú en 1930 (tras la caída del Gobierno de Leguía), se desempeña como Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (1931). Durante el periodo 1933-1950 es desterrado hasta en

3 ocasiones. Fue reelegido Senador por el departamento de Puno en 1950.

En 1955 hace posible la aprobación de la Ley N° 12502 que reconoce autonomía a La Cantuta con el nombre de Escuela Normal Superior Enrique Guzmán y Valle en homenaje al insigne educador peruano que fuera su maestro. A partir de 1956 se dedica casi exclusivamente a escribir sus últimas obras.

También fue Jefe del Departamento de Psicopedagogía del Liceo Aguayo (La Habana - Cuba); Director del Instituto Indigenista Peruano y Presidente del Instituto de Lenguas Aborígenes; Senador y Diputado por el departamento de Puno reelegido en 2 ocasiones (elegido en 1919, 1937 y 1950).

Entre sus libros figuran: *Problemas del Profesor Nacional*; *La educación y su función social en el Perú*; *Causas de la Criminalidad Indígena*; *Ensayo de escuela nueva en el Perú*.

Murió sin gozar de pensión alguna del Estado.

Amor por el niño, por la juventud, por el maestro

Sobre José Antonio Encinas, el escritor Danilo Sánchez Lihón dice: *Con él, y para él, se podría escribir y asumir este proverbio, que dice: “El hierro es fuerte, pero el fuego lo derriete. El fuego es fuerte, pero el agua lo apaga. El agua es fuerte, pero las nubes la evaporan. Las nubes son fuertes, pero el viento se las lleva. El viento es fuerte, pero el hombre lo vence. El hombre es fuerte, pero el miedo lo derriba. El miedo es fuerte, pero el sueño lo vence. El sueño es fuerte, pero la muerte lo es más. Pero el amor bondadoso sobrevive a la muerte. Sólo quien tenga y ofrezca amor bondadoso es quien puede alzarse como senda y camino en el Perú. Porque se puede ser inteligente, y Encinas lo fue, pero no alcanzaremos con ello a ser horizonte en nuestro país. Podemos ser valerosos, y Encinas lo fue, y tampoco con ello alcanzaremos a ser ruta y destino en nuestra patria. Es el amor bondadoso, que él sintió*

por el niño, por la juventud, por la escuela, por el maestro, por el indio, y por el Perú, el que lo hace sobrevivir y el que hace que nos llegue, su obra y su personalidad, como aire puro y fértil para seguir bregando, convencidos y esperanzados, por redimir los sufrimientos de nuestra sociedad. Y para forjar, a partir de la educación, la patria hermosa que nos merecemos, y la felicidad del hombre, que es nuestro anhelo y nuestro pleno derecho, ahora y siempre”.

Ideal de justicia social

Encinas se adelantó extraordinariamente a su época. Bregó toda su vida por la educación como un fin social y por los derechos civiles y el desarrollo del indígena peruano. Dominó todas las ideas y planteos que la escuela moderna o el enfoque que la educación sostiene aún, tales como:

- a) La revalorización del niño reconociéndolo como centro de la acción educativa.
- b) El rol protagónico de la afectividad y la autoestima.
- c) Función creativa del niño, como elemento más importante de la educación.
- d) El rol del maestro como orientador y líder.
- e) El ideal de equidad y la justicia social.
- f) Su concepción amplia y profunda acerca de la disciplina, respetando por sobre todo la libertad del niño.

El maestro es el camarada que aconseja y que guía

Encinas lo sintetiza así: “El maestro es el camarada de mayor experiencia, que aconseja, guía y sugiere. La clase es un laboratorio, un museo, un taller, donde se experimenta, se observa y se trabaja, ya no es el aula donde pontifica el maestro. Desaparece la tortura de las lecciones y de los exámenes, puesto que no hay enseñanza clasificada, sino utilizada. La mejor lección es un proyecto de trabajo, y el mejor examen, su ejecución”.

2020, PRIMER CENTENARIO DE SU NATALICIO

Amauta Walter Peñaloza Ramella

Por Tito Hernández Alcántara

Walter Jesús Peñaloza Ramella, fundador de la Escuela Normal de La Cantuta y mentor de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, es una de las personalidades más brillantes de la intelectualidad peruana. Como educador condujo en La Cantuta durante la segunda mitad del siglo XX una de las experiencias pedagógicas más importantes en la historia de la educación de América Latina.

Las universidades del país y varias de América han reconocido su notable contribución a la cultura. En vida, desarrolló proficua labor como filósofo, maestro universitario, periodista, diplomático y consultor pedagógico. Hoy, su pensamiento continúa guiando la formulación de notables innovaciones pedagógicas.

Cantuteño sanmarquino

Peñaloza realizó estudios de Filosofía en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y de Derecho en la misma universidad y en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtuvo el título de Licenciado en

Filosofía en la UNMSM, en 1943, y el grado académico de Doctor en Filosofía en esa misma, en 1946, a los 26 años.

En San Marcos fue profesor de Griego en 1944 y posteriormente de Estética y de Lógica. De 1946 a 1973 la UNMSM lo tuvo también como profesor principal del Seminario de Teoría del Conocimiento.

Nombrado profesor visitante de la Universidad de Puerto Rico, fundó ahí la cátedra de Teoría del Conocimiento, que dirigió de 1948 a 1951.

En La Cantuta de los años 50

Fue llamado por el ministro de Educación del Perú para hacerse cargo del proyecto de la Escuela Normal Central, y nombrado director del Instituto Pedagógico de Varones, en 1951, con el fin de preparar la conversión de éste en dicha Escuela. De 1951 a 1952 introdujo cambios revolucionarios en la formación de maestros y en el trabajo universitario en general, cambios realizados por primera vez en el Perú y en América Latina: igualdad en la formación de todos los maestros de las

distintas Ramas (hoy Niveles), igualdad de títulos, el currículum integral, la flexibilidad del currículum, la intensificación de las prácticas profesionales, el sistema de créditos, la semestralidad de los cursos, la evaluación cualitativa y acumulativa de los estudiantes, los estudios de postgrado. Algunas de estas innovaciones fueron introducidas en la Ley Universitaria de 1960.

Nombrado director de la Escuela Normal Central, en la sede de La Cantuta, realizó otros cambios: el establecimiento del tiempo completo para todo el profesorado, el profesorado único para los estudios superiores y los colegios de aplicación, el trabajo para los alumnos que lo requiriesen, la diversificación de las prácticas profesionales, la profesionalización en forma sistemática y permanente de los maestros en servicio sin título, el Concejo Comunal de Estudiantes (que se convertiría en la Federación de Estudiantes) y su participación en el gobierno de la institución. Al reconocerse por Ley 12502 de 1955 –gracias a su gestión y la de José Antonio Encinas– la categoría universitaria de la institución con el nombre de Escuela Normal Superior Enrique Guzmán y Valle a partir del 1º de enero de



1956, la Junta de Profesores lo eligió director, cargo en el que permaneció hasta 1960.

Consultor, periodista y diplomático

Desempeñó también fructífera actividad en otros campos. Por ejemplo, fue miembro del Departamento de Estudios Económicos del Banco de Crédito, de 1960 a 1963. Igualmente miembro del cuerpo editorial del diario Expreso, bajo la dirección de José Encinas del Pando, de 1960 a 1963. Y embajador del Perú en Alemania, de 1963 a 1969.

Su vasta experiencia en la gestión institucional universitaria la puso al servicio de la educación también como director de Evaluación de Universidades, en el Consejo Nacional de la Universidad Peruana, cargo que desempeñó desde 1969 hasta 1975.

Su aporte a la reforma educativa

La historia de la educación nacional registra asimismo su condición de miembro de la Comisión para la Reforma de la Educación Peruana, de 1969 a 1972. Fue encargado de preparar la Plataforma para las Discusiones de la Reforma. Sus aportes para el proyecto fueron: la creación de la Educación Inicial; la fusión de la Secundaria Común y la Secundaria Técnica, con un área de Educación para el Trabajo para la totalidad de los alumnos; el currículum integral, en todos los niveles del sistema educativo; la creación de las ESEP; y la intensificación de OBE.

Entre los numerosos cargos que desempeñó en nuestro país y en el extranjero se cuentan también los siguientes: miembro de la Comisión para la Reforma de la Salud (1973 a 1975); director del diario La Prensa (1974 a 1975); miembro del Consejo Superior de Educación (1973 a 1976) y asesor del Ministro de Educación para supervisar la aplicación de la Reforma (1977 a 1978).

Venezuela acoge sus propuestas

En Venezuela fue asesor del vicerrector de Regionalización de la Universidad del



Zulia (1978 a 1980); asesor del vicerrector académico de la misma Universidad (1980 a 1985); miembro de la Comisión que hizo la gran reforma curricular de la Universidad del Zulia (1980 a 1982) (la Comisión adoptó la tesis del currículum integral y esta Universidad fue la primera en aplicarla en Venezuela); asesor del Rectorado en la Universidad Rafael Urdaneta, universidad privada, en Maracaibo, (1986 al 2000) (esta institución también adoptó el currículum integral).

Fue además asesor en la Comisión Central de Currículum de la Universidad del Zulia y de Currículum en la Facultad de Derecho en la misma Universidad (1990 al 2000); miembro de la Comisión Nacional de Currículum, del Consejo Nacional de Universidades de Venezuela (1987 a 1995); y profesor de Currículum en el Postgrado de la Universidad de Zulia, de la Universidad de Mérida y de la Universidad de la Costa Oriental, en diversas oportunidades.

Asesor

En nuestro país, ha sido también asesor de Currículum en la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica (2000 al 2001).

Ha ejercido el cargo de jefe del Gabinete de Asesores del Ministro de Educación del Perú (2002-2003). Varias de sus propuestas pedagógicas han sido ejecutadas durante la gestión de los ministros Gerardo Ayzanoa y Carlos Malpica.

Reconocimiento a su labor

Su destacadísima labor al servicio de la educación nacional le ha sido reconocida en diversos foros y con varias distinciones honoríficas, entre otras, las Palmas Magisteriales en el Grado de Amauta, que le confirió el Gobierno del Perú en el 2001. La Derrama Magisterial lo distinguió en el 2003 con la Medalla José Antonio Encinas. Y la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Alma Máter del Magisterio Nacional, por mandato de su Asamblea Universitaria, le otorgó la máxima distinción honorífica: el título de Rector Vitalicio de la UNE.

La Cantuta, que en el presente año celebra el primer cincuentenario de la UNE, expresa su honda satisfacción por los merecidos homenajes que se tributa en el Perú.

Libros publicados

Entre los más importantes figuran: *La evolución del conocimiento helénico* (1944); *Estudio acerca del conocimiento* (1955); *El conocimiento inferencial y la educación trascendental* (1962); *El discurso de Parménides* (1973); *Tecnología Educativa* (1978); *El algoritmo de la ejecución del currículum* (1986, reeditado en el 2005); *La Cantuta: una experiencia en educación* (1986); *El currículum integral* (1995); *Un juicio acerca del Bachillerato* (2000); *La enseñanza del lenguaje* (2001); *Los propósitos de la educación* (2003). Y como coautor: *La masificación estudiantil* (1984); *La formación de profesionales eficientes* (1986).

HOMENAJE PÓSTUMO

Elías Jesús Rossi Quiroz

[Fallecido el 3 de setiembre del 2019.]

Doctor en Educación, Abogado y experto en Administración Universitaria. Realizó estudios de Posgrado en EE.UU., Brasil y Perú. Fue Entrenador de la Reforma Educativa, Jefe de los equipos que elaboraron los currículos de Educación Básica Regular y de las Escuelas Superiores de Educación Profesional (ESEP) en la década de 1970, Director de la Zona de Educación N° 5 de Lima, Director de la Región de Educación de Huánuco - Pasco, Director de la Octava Región de Educación, con sede en Trujillo, Director Nacional de Control Administrativo, Inspector General de Educación, Decano de la Facultad de Tecnología de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle - La Cantuta y Director de Administración de la Universidad Ricardo Palma.

Consultor en temas de educación y conferencista en congresos, simposios y foros a nivel nacional e internacional. Miembro Ilustre del Colegio de Doctores en Educación del Perú. Ostenta “Los Laureles Doctorales” máxima distinción que otorga el Colegio de Doctores en Educación del Perú. Doctor Honoris Causa de la Escuela Superior de Policía (ESUPOL) y de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez. Profesor Honorario de las Universidades: San Andrés (Chile), José Faustino Sánchez Carrión, Daniel Alcides Carrión, Agraria de la Selva, Abraham Valdelomar y San Cristóbal de Huamanga. Profesor Emérito de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.



Ha escrito numerosos artículos en los campos del Currículo, Tecnología Educativa, Administración de la Educación y Evaluación del Aprendizaje. Fue Asesor del Rectorado y Catedrático Principal en la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma. También fue profesor de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación, Universidad Nacional Federico Villarreal, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Universidad Nacional de Piura y en otras universidades del país.

Obras publicadas:

Teoría y técnica curricular (1989), *Evaluación de la educación* (1991), *El perfil profesional y la planificación curricular a nivel universitario* (1993), *Variables e indicadores para la evaluación de la educación* (1997), *Aproximaciones al conocimiento y construcción del sílabo* (1998).

JUAN JOSÉ VEGA

Rector, Maestro, Amigo

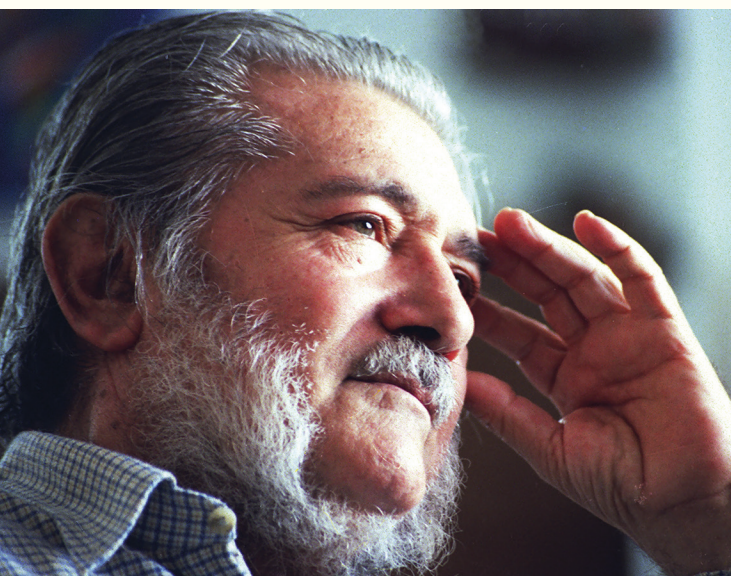
Hay silencios que pueden parecerse mucho a los clamores, a las ocasiones. Desde nuestras gargantas quisieran salir miles de voces para expresar lo que nos ocurre en estas horas. Tantas cosas quisiéramos referir, contar, testimoniar, y no siendo ello posible, nuestro silencio se convierte en una voz más potente y más honda.

Somos uno entre los miles de alumnos tuyos que cruzamos el umbral de tus aulas para quedarnos para siempre como tus amigos, querido Juan José. Miles por todas partes

de esta tierra que amaste tanto y nos enseñaste a querer más. Miles que te admiran, te recuerdan, te agradecen y te acompañan con nosotros en este día tan distinto.

Llegaste como Rector a nuestra vieja y amada Cantuta, y te quedaste en ella como uno más, como si esa casa hubiera sido tuya siempre y nosotros tus más antiguos compañeros. Yo te recuerdo, Rector, al frente del Consejo Universitario exhibiendo ponderación y respeto por todos, te recuerdo, Historiador, en contagiante entusiasmo haciendo de tu seminario de historia una experiencia grata e inolvidable, te recuerdo, Maestro, desarrollando clases sentado a la sombra de un árbol por que un aula no hace falta cuando hay verdaderos profesores; te recuerdo mucho, Amigo, porque cada ocasión de vernos fue siempre momento propicio para animarnos en nuestros respectivos compromisos.

Para muchos de nosotros, que dejamos la vida universitaria cantuteña en 1967, aquel año permanecerá imborrable por los muchos acontecimientos que entonces se sucedieron. Era nuestro año de graduandos, el último, con toda su intensa carga de responsabilidades y expectativas. Era, también, nuestro primer año como estudiantes de la Universidad Nacional de Educación “Enrique





Guzmán y Valle”, que reemplazaba a nuestra querida Escuela Normal Superior. Año difícil aquel, porque una nueva institucionalidad se instalaba en nuestras vidas, y en aquella transición no faltaron desencuentros que es mejor olvidar. En medio de estas tensiones, la conducción institucional de Juan José Vega ofreció el punto de estabilidad que las circunstancias requerían.

Los verdaderos maestros dejan huella por razones que van más allá del tiempo de su ejercicio profesional. Si extenso ha sido el ejercicio docente de Juan José Vega, más extenso y profundo ha sido su aporte a la historia del Perú, desde una perspectiva distinta que los expertos reconocen y elogian por su originalidad y pertinencia. El Perú entero es testigo, y muy especialmente los profesores,

del infatigable magisterio de Juan José en libros, conferencias, entrevistas, artículos y sus incontables viajes, escenarios siempre nuevos y complementarios a la especialidad de esta cátedra universitaria. No pocos so los lauros de reconocimiento recibidos por esta trayectoria vasta y ejemplar, aunque sin duda uno, el más distinguido y el más profundo para Juan José, debe ser el del cariño y la gratitud de quienes lo conocimos y apreciamos.

Precisamente hace pocos meses, cuando la Derrama Magisterial tuvo el fino gesto de conferirle la presea “José Antonio Encinas”, sentimos que era necesario decirle por escrito cuánta satisfacción nos daba dicho reconocimiento. Le dijimos entonces que sentíamos no sólo afecto por él, sino sereno orgullo por ser sus amigos y gratitud por lo que había puesto en nuestras vidas en lo profesional y humano. Su respuesta fue breve y en sus líneas hay una imborrable lección de humildad y grandeza. Escribe Juan José: “Lo que dices de mí, no es cierto sino en parte; en todo caso no he hecho sino cumplir con mi tarea de maestro, como tú señalas muy bien. Llevaré siempre en el corazón tus líneas que me obligarán a ser aún mejor en el porvenir”.

En esta hora de difícil separación acompañando a tu familia que sentirá más hondamente tu ausencia, venimos en romería para saludar tu existencia e inaugurar la perennidad de tu memoria. Lo hacemos para que sepas que cumpliste y que nosotros damos testimonio de ello. Lo hacemos para ratificar al pie de tu tumba y en la acongojada solemnidad de esta ceremonia, nuestro nuevo compromiso con la educación nacional, como lo hicimos aquella mañana de diciembre de 1967, recibiendo de tus manos el título de maestros que la nación nos confería.

Estarás entre nosotros siempre, Juan José, convertido en una de las más hermosas lecciones que la vida nos ha dado.

Descansa en paz, querido profesor Juan José Vega Bello.

EL MAESTRO VÍCTOR RAÚL OYOLA ROMERO

Orientador y consejero de la Práctica Profesional docente

Por José Raúl Cortez Berrocal

Al ingresar en el año 1965 a la Escuela Normal Superior e incorporarme al 1° Año Sección “B” de Estudios Superiores de la Sección Profesional de Maestros Primarios; lo hicimos con pleno convencimiento de que nuestra formación profesional al igual que los colegas de la Sección de Educación Secundaria y de la Sección de Educación Técnica, éramos iguales gracias a la decisión doctrinaria del Dr. Walter Peñaloza, que señaló que todos los maestros éramos iguales y que solo nos diferenciaba la especialidad; hecho sin precedentes en la formación profesional de maestros en el Perú. Que se consolidó desde sus inicios en La Cantuta al establecerse el currículo integral que se instauró y se generalizó en la Educación Nacional a partir de la Reforma General de la Educación, según la Ley 19326.

En el mes de mayo de 1965 nosotros los “Cachimbos” y toda la institución recibió la noticia trascendente de que el Congreso de la República a raíz de la intervención exitosa de muchos parlamentarios entre los que no podía faltar el padre de la Escuela Nueva en el Perú, el maestro José Antonio Encinas, egresado de una de las antecesoras del “Alma

Mater del Magisterio Nacional” había logrado que se apruebe la Ley 15519 en la que la Escuela Normal Superior se transformaba en la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle” de la Cantuta.

El 1965 en la que cursábamos el I y II semestre académico no tuvimos la suerte de conocer al Maestro Víctor Oyola sin embargo en el año 1966 y en el primer semestre (III ciclo) de acuerdo con nuestro currículo se programó la Práctica Profesional Docente y la primera asignatura llamada “Observación y Planeamiento”; en equipos destinados a cada una de las aulas de la “Escuela Laboratorio” de la UNE; hoy nivel de Educación Primaria del Colegio de Aplicación. El equipo en la cual formé parte fue designado al 1er grado de Educación Primaria, aula que estaba a cargo del Maestro Víctor Raúl Oyola Romero.

Al iniciar la Práctica Profesional, era un reto para quienes aspiramos a ser maestros más aún con un maestro de primer nivel; fue mayor nuestra preocupación al indagar las cualidades y conocimientos del Maestro Oyola, así como al recibir información sobre su desempeño profesional.

En la primera reunión de presentación salimos muy tranquilos y seguros, que iniciábamos nuestra carrera docente con buen pie; debido a que el Maestro Oyola con esa habilidad pedagógica y conocimiento de nuestra actitud frente a esta nueva realidad que nos tocaba vivir; fue atento, locuaz, claro, preciso, sencillo, amable y sincero; como dice te da confianza para que actúes con tranquilidad e ingreses al mundo del trabajo con los educandos, respondiendo de la mejor manera de acuerdo con tus capacidades.

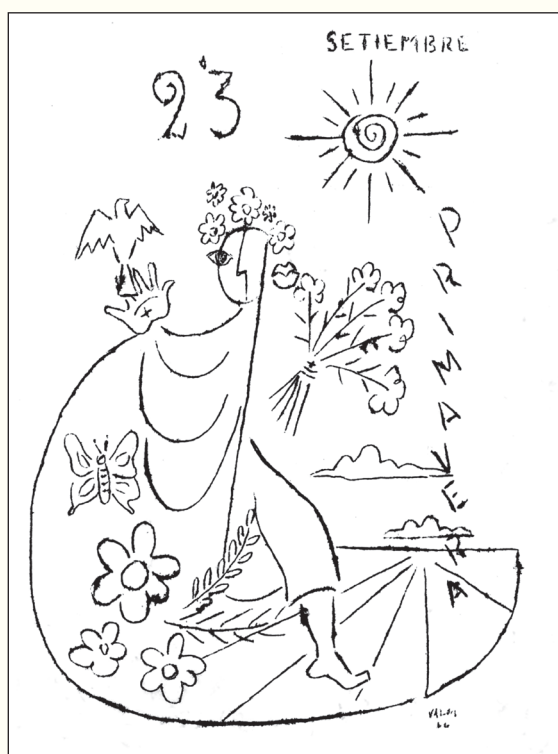
La práctica de observación y planeamiento; fue durante todo el ciclo de constante apoyo al trabajo pedagógico y algo que quedó muy claro fue el trato que impregnaba a cada consulta que le hacíamos y a su vez era todo un hecho sin precedentes cuando el Maestro Oyola ejecutaba una clase demostrativa y ser participe al observar el uso de los métodos, técnicas y procedimientos, al desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje. Su trabajo didáctico fue significativo en cada sesión de aprendizaje.

La línea de desarrollo temático y la participación de los niños, siempre trabajando

en grupo o equipo, fue la característica básica del trabajo pedagógico; es decir el uso de la metodología activa, era el eje del trabajo docente y que después de más de 40 años recién empieza su aplicación en todo el país.

Lo importante de su presencia fue durante la práctica docente y después de ella, siempre estuvo atento para ratificar nuestro trabajo y/o corregir el mismo. Del mismo modo en el II semestre de 1966, se desarrolló la Práctica Docente II. Discontinua y puso especial dedicación para desempeñarnos en todas las áreas de dicha práctica: Dirección del aprendizaje, orientación del educando, en las actividades, en los trabajos prácticos de los niños (capacitación para el trabajo); es decir, estuvimos poniendo en práctica todo aquello que señalaba el currículo integral cantuteño al desarrollo de la educación.

En todo este proceso se pudo notar la calidad del Maestro Oyola: Por su sencillez en el trato personal y por su gran capacidad para explicar cómo ejecutar cada aspecto que comprende la formación integral del educando. En ese entrono nos orientó en forma progresiva como se debe llevar a cabo el dictado de clase y las actividades del aula; como se puede demostrar en una actividad cultural organizada por el 1er año Primaria, donde se muestra la carátula y la invitación, que se presenta en el siguiente facsímile de archivo (1966-2024 – Hace 58 años).



Sr. _____

El Profesor Principal y Practicantes del Primer Año de la Escuela Laboratorio, tienen el agrado de invitar a Ud. a la actuación en homenaje a la Primavera, y Fiesta Infantil, a realizarse el día viernes 23 de Setiembre, en el auditorio de Administración y Casino de Estudiantes, respectivamente.

Víctor R. Oyola Romero y Raúl Cortez Berrocal, agradecen a Ud. su concurrencia.

La Cantuta, 22 de Setiembre de 1966.

DECANO DE LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA EN 1981

José Respaldiza Rojas

Por Danilo Sánchez Lihón

1. Fue además

Rendir homenaje a José Respaldiza Rojas es honrar a un linaje de artistas, maestros y personajes de una honda emoción social, entregados a las causas nobles de la vida, actitud que deviene más directamente de don Ricardo Respaldiza Martínez, escritor y artista plástico que la mayoría de sus escritos y obras de arte quedaron inéditas y sin alcanzar a ser presentadas, pero cuya actitud vibrante y consecuente en el magisterio, la expresión artística y abrazando las causas nobles del pueblo. Las legó a su progenie inoculadas en la sangre y conformadas en el alma de sus hijos, como son José, Luis y Alfonso, este último fallecido en lo mejor de su carrera como artista gráfico.

Sin embargo han quedado testimonios de este artista consumado, como son en la escultura: la hermosa estatua a Miguel Iglesias, situada en el Morro Solar; el busto a Túpac Amaru ubicado en la ciudad de Chosica, el busto a José de la Riva Agüero, que luce en el Instituto Riva Agüero de la Universidad Católica del Perú. Y como pintor dejó realizados los murales en la Casa Luza. Fue, además de catedrático universitario, fundador y director de la Escuela Regional de Bellas Artes Felipe Guamán Poma de la ciudad de Ayacucho.

2. Laurel de honor

Su hijo, José Respaldiza Rojas, quien motiva esta nota, es un hombre valioso y a la vez valeroso, porque sus principales obras

las ha escrito y publicado después que le sobreviniera un derrame cerebral que lo dejó hace unas tres décadas sin habla e incapaz de movilizarse por sus propios medios.

Por eso, también nuestra admiración extensiva a Elvira, su abnegada esposa quien durante años le viene consagrandone un amor atento y devoto.

Presencias como la de ellos no solo ennoblecen y le ciñen de un laurel de honor a la literatura sino que nos dejan una lección para hacer del arte y la cultura no solo fascinación y deliquio sino hazaña de coraje y ejemplo de vida, valido para cualquier pueblo y comunidad de personas.

Sin embargo, él es tan modesto que cuando ya anteriormente le rindiéramos un homenaje me preguntó ingenuo a través de un papel en el cual escribe sus notas y observaciones, interrogándonos a la vez con la mirada:

—¿Y por qué todo esto?

3. Luego que pasan por sus manos

Entonces yo, para que no se sienta incómodo, le digo:

— José, no solo lo hacemos por ti. Aunque tú lo mereces y es justo, nos empeñamos también al hacer estos honores porque la sociedad necesita saber más de personas y situaciones concretas que representen valores, a los cuales hay que dar la máxima proyección.

Y eso es cierto: con estos apuntes queremos ir dejando registros para que se fijen y se graben fechas como ésta del 11 de junio en la cual él naciera, a fin de rendir merecido homenaje a autores como él.

A todo esto él suma otro mérito: cual es la virtud de hurgar en aquello que nadie hace caso, en fascinarse por aquello en lo cual nadie mira cuando pasa a su lado, y hasta desechan.

Porque él es un recopilador consumado de piezas y objetos verbales prodigiosos como adivinanzas, fábulas, jitanjáforas, jitanfuentos.

Y de toda muestra a las cuales nadie otorga valor, pero que luego que pasan por sus manos resultan piedras preciosas de nuestra literatura infantil.

4. Por cuenta propia

Él es profesor universitario, periodista y ensayista de temas pedagógicos, magister en ciencias de la educación.

Dirigió la cátedra de literatura infantil en la Universidad Nacional de Educación.

Nació el 11 de junio de 1940, un mes después del terremoto que asoló la ciudad de Lima, y vino al mundo en una casona situada en la Plazuela de la Buena Muerte,

en los Barrios Altos, en el sector más intenso y tradicional de la ciudad de Lima.

Ingresó a estudiar en el nivel superior y egresó como Profesor de Educación Primaria de la Escuela Normal Superior.

A los veinticuatro años, se inició como catedrático en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Dos años más tarde, cuenta él, que por querer diferenciarse de su padre, quien era un gran conversador, se inició como escritor haciendo sus primeros escauceos en el periodismo por cuenta propia.

5. Dedicación a escribir

Artículos suyos aparecieron publicados en La Prensa, Expreso, Oiga, Eco Sucrence (Cajamarca), Solidaridad (México), Barca de Papel (Argentina), Archivos del Sur (Argentina).

En 1973 gana el primer lugar de los Juegos Florales convocado por la Universidad de Piura, en el género narrativo.

A los treinta años, viajó a Europa como corresponsal. Su primer libro vio la luz en el año 1985, titulado Las fabulosas fábulas.

A la par de obtener la Maestría en Educación, salió su segundo libro La maestra adivinanza, en el año 1986.

En 1981 ocupó el Decanato de la Facultad de Pedagogía de la UNE y, al sufrir un infarto cerebral, se jubiló dedicándose íntegramente a escribir.

Es miembro de la Asociación Peruana de Literatura Infantil y Juvenil, APLIJ; del Centro de Documentación e Información de Literatura Infantil y Juvenil, CEDILIJ; como del Centro de Investigación y Difusión de la Literatura Infantil Andina y Amazónica.

Ganó el Premio Nacional de Promoción a la Lectura, en 1997. En 1998, la Biblioteca Nacional del Perú lo galardonó por su creatividad literaria.



6. Algunas de sus obras

Algunas de sus obras son:

Las fabulosas fábulas. Lima, 1986. Colección de breves relatos que tienen al buen humor como fuerza que los cohesiona. José Respaldiza Rojas demuestra una facilidad para el relato breve, además de un alma cálida y muy en contacto con el niño.

La maestra adivinanza. Lima, 1991. Contiene, como fuentes de procedencia, su existencia actual, su valor educativo, su empleo en las Actividades de Apertura, su uso como Motivación de Asignaturas, como Reforzamiento en la Matemática. Su definición. Ejemplos en orden alfabético. Fuentes utilizadas.

Las jitanjáforas en el mundo infantil. Lima: Instituto del Libro y la Lectura, 1991. Libro valioso e iluminador para padres de familia y profesores de educación básica y para todas aquellas personas interesadas en el lenguaje, la comunicación, la belleza y la formación de niños y jóvenes a través del arte. Este es un estudio y una recopilación de pequeñas composiciones poéticas de jitanjáforas en el idioma español. El autor, en colaboración con Luis Salazar Orsi, entrega no sólo un importante material de estudio

sino que logra hacer de esta colección un manjar para niños, quienes leerán una y otra vez estas páginas.

7. Otras obras

Otras obras suyas son:

Jitancuentos. Lima: Tarea, 1995. Recopilación de jitancuentos en prosa de países como: Inglaterra, Rusia, Holanda, jitan-cuentos en verso de España, Italia, USA, Puerto Rico, Venezuela, Colombia, Brasil (en portugués y su traducción) Argentina, Perú, País Vasco (en vasco y su traducción) de Cataluña (en catalán y su traducción) de USA (en inglés y su traducción) en quechua de Ancash, en quechua del Cusco (y la traducción de ambos dialectos) y una en un idioma de esclavos negros.

Jitanjáforas, adivinanzas y otros juegos de palabras. Lima: Peisa, 1997. Como su nombre indica, este libro es una colección de diferentes juegos de palabras que reúne e inventa el autor. La poesía es subordinada al juego infantil, quedándonos un libro que el niño verá siempre como juguete.

Calcular con fantasía. Lima: Ministerio de Educación del Perú, 2003. Son breves historias que se leen y se desarrollan con



indicaciones que se deben ejecutar en una calculadora. El desenlace se lee en la pantalla de la calculadora puesta al revés.

8. Obras inéditas

Como obras inéditas, orgánicas y terminadas, cuenta con:

Mil aventuras de Nasrudín y otras historias, recopilación de muy breves historias jocosas de Nasrudín (un personaje de la literatura oral del mundo árabe) y otras como las historias gallegas, de Otto y Fritz, del tío Lino, de Artola, Del Castillo, de huantinos, arequipeños, piuranos, camanejos, lamistos.

Las adivinanzas de Noé Delirante, ensayo que demuestra la utilidad de las adivinanzas de Arturo Corcuera. La adivinanza como parte de la creación literaria, la literatura japonesa y española, adivinanzas de Germán Bardiales, José Ruiz Rosas y Ángela Lago. Las licencias poéticas como la sinalefa, la reduplicación, la anáfora, la onomatopeya, la paradiástole, la dilogía, la antítesis, la prosopografía, el símil y otras, en las adivinanzas de Corcuera.

Cigarra, cigarro, guijarro, ensayo analizando dos fábulas de Esopo: La cigarra y la hormiga y el escarabajo y la hormiga, la cigarra y la hormiga de Fedro, de Antonio Mirademescola, Félix Samaniego, La Fontaine, Arturo Corcuera, Elisa Ramón, José Respaldiza, Monteiro Lobato, Rosa María Rojas, Marco Denevi, Sofocleto.

9. Más títulos

Adivina gran adivinador, conformada por más de cien adivinanzas con cuatro versos, todos con seis sílabas métricas donde el último verso rima con la respuesta. Son creaciones propias. Hay adivinanzas al caracol, a la vicuña, el caballo de paso, el oso de anteojos, el añuje, al sapo, al ornitorrinco, el manatí, a la cucaracha, al puma, al piojo, al perro chino, al coco, a las alverjitas, al achote, a la comida, al tomate, al perejil, a la pimienta, al juane, al palillo, al helicóptero, al avión de pasajeros, al camión, a la refrigeradora, al

florero, a Santa Rosa, a Robin Hood.

Historias breves para leer en microbús, lo constituyen una miscelánea de historias breves donde hay anécdotas, semblanzas de personajes, piezas de la literatura oral, recopilación de juegos perdidos, recetas.

Otros títulos de su producción son: *Bubiladas, adivinanzas*. Lima, 1990. *Homónimos, adivinanzas*. Lima, 1990. *Preguntas de ingenio*. Lima, 1990. *Adivina adivinador*. Lima, 1997.

10. Comentario crítico

Como investigador, José Respaldiza Rojas eligió un tema de suyo interesante, cual es: la capacidad del ser humano para convertir en juego a la palabra hacha fiesta, porque esta capacidad parece potenciada por mil en los niños, quienes no tienen límites para esta creatividad, a quienes ejerciendo esta libertad producen piezas literarias extraordinarias.

Como artista, José Respaldiza aparece como un ser apasionado por esta capacidad infantil y asume el reto de crear para niños y jóvenes piezas literarias que lo lleven a explorar aún más las capacidades del lenguaje en este sentido.

Sus composiciones originales utilizan el lenguaje como si las reglas de este fuesen hechas para ser transgredidas por la libertad absoluta de la creatividad del ser humano. Sus poemas están hechos para ser cantados y, sobre todo, transformados por el lector.

El honor más grande que encuentra el autor es que sus obras se incorporen al acervo popular de adivinanzas, rondas y jitanjáforas de una forma viva, cambiando una y otra vez gracias al gusto de los lectores, perspectiva en la cual el mayor logro será encontrar transformada la obra que salió de sus manos y descubrirla en el pueblo como si recién la conociéramos y hecho que solo cabe esperar de un creador auténtico y de un hombre consagrado a su pueblo.

Homenaje póstumo

Por Pablo Vega Porras

El Maestro Víctor Oyola Romero, dio muestras de haberse formado en “La Cantuta Ancestral”, forjado y creado por el insigne Maestro Walter Peñaloza, como producto de su universal propuesta la del currículo integral en la formación del futuro profesional de la educación.

VÍCTOR RAÚL OYOLA ROMERO

Víctor Raúl Oyola Romero nace en Lambayeque el 24 de setiembre de 1934 y fallece en Lima en 1983. En Chiclayo realiza sus estudios de educación primaria y secundaria.

En la década del 50 estudia en la Escuela Normal Superior Enrique Guzmán y Valle - La Cantuta. Egresa con el título de Normalista Urbano en 1956 y como profesor de Educación Primaria en 1958.

Es graduado Cum Laude (con honores), como profesor de Educación Primaria (1958) por haber ocupado el primer puesto durante los cinco años de estudio de la carrera magisterial.

También realizó estudios de psicología en la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En la Escuela de Posgrado de la UNE estudió Doctorado en Educación y se graduó con una brillante tesis: Evaluación Educativa en el Perú (1976).

Por sus destacados estudios recibió los siguientes premios y distinciones:

- Municipalidad de Lurigancho - Chosica
- Francisco Pizarro. Municipalidad Metropolitana de Lima
- Toribio Rodríguez de Mendoza. Escuela Normal Superior Enrique Guzmán y Valle.

Desempeño profesional

Profesor en la Escuela Normal Superior Enrique Guzmán y Valle desde 1959, G.U.E. Alfonso Ugarte y Colegio San Miguel de Lima, del Instituto Municipal Superior Pedagógico de Breña y la Escuela Normal Fiscalizada Julio A. Chiriboga de Lima y de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, donde desempeñó los cargos de Profesor de Pedagogía y Didáctica, Titular de la Cátedra de Evaluación Educativa, Director General de los Planteles

de Aplicación, Director de la Escuela Laboratorio, Jefe de Práctica Pre-Profesional, Jefe de Personal de la UNE, Director de Investigación, Vicerrector 1972-1974, Director de Evaluación Pedagógica y Servicios Académicos, hoy Vicerrectorado Académico (1982), Vicerrector de la Universidad Nacional F. Sánchez Carrión de Huacho, Director Académico del Convenio Andrés Bello del Pacto Andino, 1977-1979.

Sus labores en la UNE como la de otros miembros del claustro fueron interrumpidas al ser cesado de su cargo como docente universitario por la dictadura de Morales Bermúdez entre 1976-1980.



Su pensamiento pedagógico se desarrolla estudiando a educadores, filósofos y políticos de su época y proyectó lo mejor de ellos dentro de su obra, construyendo ideas propias que permitirán la continuidad histórica de la cultura pedagógica desarrollada en La Cantuta.

El pensamiento pedagógico del maestro Víctor Raúl Oyola Romero se encuentra expresado en las obras que publicara entre los años 1960 y 1983, en que falleciera en un trágico accidente, tales como:

- Guía de la práctica docente (1960)
- Actividades de apertura (1960)
- Organización del aula (1961)
- ABC de la práctica docente intensiva en el tercer año (1962)
- Enseñanza de la lengua española en la escuela primaria (1963)
- Didáctica de las ciencias naturales 1 (1963)
- Didáctica de las ciencias naturales 2 (1964)
- Didáctica general 1 (1964)
- El aprendizaje 2 (1964)
- Métodos didácticos 3 (1964)
- Juegos educativos (1968)
- ABC de la práctica docente (1968)
- Evaluación y orientación del Educando (1968)
- Análisis del carácter clasista de los subsistemas de evaluación educacional en el Perú contemporáneo (1976)
- Tesis UNE para obtener el grado de Doctor en Educación (1976)
- Tecnología curricular UNE (1982)
- Artículos científico-educacionales en la revista Cantuta y otras publicaciones.

Pensamiento Pedagógico

Leyendo la práctica pedagógica del maestro Víctor Raúl Oyola Romero, podemos observar que desarrolló un conjunto de facetas en sus diversas etapas de evolución como pedagogo cantuteño.

- Maestro de aula de niños de Educación Primaria y tutor de Práctica Pre- Profesional, orientado inicialmente dentro de la Escuela Nueva; atento siempre a los nuevos aportes contemporáneos.
- Investigador, gerente académico, deportista, maestro y amigo; siempre preocupado por el desarrollo de los profesores jóvenes a quienes orientaba, facilitaba material bibliográfico para la preparación de sus clases; demostrando una gran solidaridad.
- Sistematizador de la teoría pedagógica contemporánea a través de las esferas: Didáctica General y Especial, Práctica Pre-Profesional, Tecnología Educativa y Evaluación Educativa; que interpretó y aplicó dentro de un contexto político, educativo, filosófico y doctrinario. Sostenía que toda praxis educativa es política y comprometida.
- Estudioso profundo de Evaluación Educativa en el Perú: “El análisis de los sistemas de evaluación educacional, desde la perspectiva del materialismo histórico, exige discutir previamente las relaciones que se establecen entre la base y la superestructura, precisar de qué manera éstas determinan las demás relaciones sociales. Es decir, precisar las leyes objetivas que explican el comportamiento social” (1976).



- “Históricamente, en el Perú republicano, los paradigmas evaluativos reflejan la hegemonía de los países dominantes... Estos paradigmas sirven de mecanismos de selección clasista (...) el aparato jurídico-evaluativo, legitima los intereses de los grupos hegemónicos. El subsistema de evaluación no se sustrae de esta singularidad”.
- “Las condiciones materiales de existencia a que están sometidos los grupos dominados son, en última instancia, responsables del bajo rendimiento de niños y jóvenes...”

ÁLVARO VILLAVICENCIO WHITTEMBURY

Nació en Cajabamba, Cajamarca. Sus estudios de educación primaria y secundaria los realizó en su tierra natal. Estudió en el Instituto Nacional de Varones y egresó el año 1953. Por haber sido alumno destacado, fue becado para capacitarse en los Estados Unidos y en Puerto Rico en la Universidad de Río Piedras.

A su regreso, se desempeñó como docente de la Escuela Normal; desde 1961 a 1965 trabajó en la Universidad Nacional de Huamanga. Integró la primera plana de docentes de la UNE (1967).

Decano de la Facultad de Pedagogía donde estructura el aparato académico de la Facultad, crea el Departamento de Educación de Adultos y el Programa de Posgrado en Educación para brindar Maestrías y Doctorados en Ciencias de la Educación. Falleció el 25 de febrero del 2022.

Obras publicadas:

- *Esquema del aprendizaje* (1962)
- *Acerca del concepto de Educación* (1978)
- *Apuntes y transcripciones para una filosofía de la Educación* (1983)
- *Educación, ideas básicas* (2001)
- *Teoría general de la educación* (2010)

Educación

La educación es aquel proceso social y concreto, el cual prepara al hombre para que este se pueda desenvolver o desempeñar en cualquier función, sea en el ámbito laboral como en la vida misma dentro de una sociedad (Villavicencio, 2010).

Villavicencio considera que la educación está presente en todo momento a través de la historia y en todo lugar, encontrándose en las etnias y naciones, además comenta que justamente la educación es el pilar en el desarrollo de las personas, pues, se ha podido observar que los pueblos más desarrollados

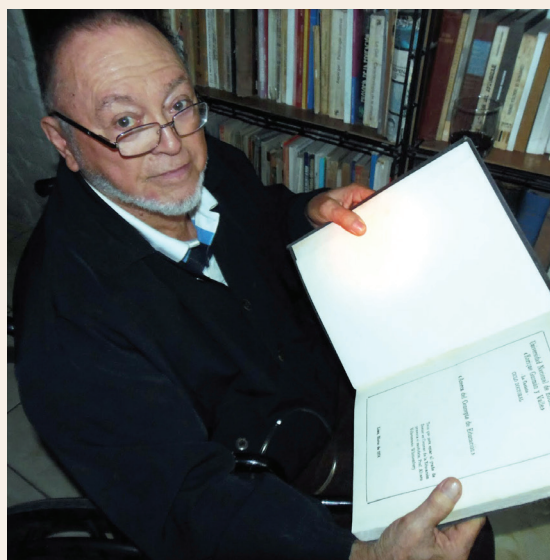
han sido los que a través de la educación han crecido en tecnología, arte y ciencia, así mismo se respetan entre ellos mismos y respetan la naturaleza en la que habitan.

En su libro *Acerca del concepto de educación*, plantea que la educación es clasista si se toma en cuenta la enseñanza económico-social clasista, de tal modo, es metódica y sistemática, orientada a hacer al hombre en base a la concepción del mundo de la categoría o clase que tiene el mando en ese momento, para que así se comporten y se quien de acuerdo a esa concepción.

Finalidades de la educación

Según Villavicencio (2010), en su libro *Teoría general de la Educación*, describe dos finalidades de la educación, las cuales no variarán, la primera consta de transmitir la concepción del mundo, igual o corregida, de la comunidad o nación, tomando su lengua, sus pensamientos, costumbres y modo de vida.

También manifiesta que otra finalidad de la educación es la de preparar e instruir a los hombres que hacen parte de una etnia o sociedad para que realicen una buena función en el trabajo y en la vida, adecuándose a las diversas circunstancias que se presenten.



WALABONSO RODRÍGUEZ ARAÍNGA

Walabonso Rodríguez nació el 3 de abril de 1927 en Llamellín, Ancash; luego de concluir su educación primaria y secundaria en su tierra natal, ingresa a la Escuela Normal Superior La Cantuta.

Egresó como profesor de Educación primaria, trabaja como docente en su pueblo y regresa de docente a la ENS.

Paralelamente sigue estudios de Derecho en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Doctorado en Educación en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

Entre 1967 y 1996 trabajó en la UNE donde es designado Profesor Principal de Pedagogía (1982). Ha ejercido como jefe de Departamento, director de Programa Académico y director de Evaluación, de Investigación, de Personal del Centro de Educación a Distancia y Rector de la UNE (1974-1977). Falleció el 25 de agosto del 2012.

Reconocimientos:

- Medalla de Plata y Diploma, Municipalidad de Chosica (1989)
- Palmas Magisteriales MINEDU (1990)
- Laureles Magisteriales Ancashinos (1992)

Investigaciones y publicaciones:

- Exploración del aprendizaje y desarrollo del educando, 1962-1963
- Inventario de las experiencias matemáticas de los niños que ingresan a la Escuela Primaria, 1964
- Aplicación experimental de los módulos de Instrucción Programada en la enseñanza de Matemática, 1967-1969
- Legislación sobre la protección de los menores en el Perú, 1970-1971
- La formación de profesores y el desarrollo del país, 1973

- Trabajo en las Escuelas Unidocentes de Educación Primaria, 1989
- Análisis de la Estructura Curricular de Educación Inicial, 1981
- Medios y métodos de Educación Superior a distancia. Investigación por encargo del Convenio Andrés Bello, 1983-1984
- Capacitación gerencial de pequeños y medianos empresarios mediante la Educación a distancia en seis países del Convenio Andrés Bello, 1983
- Estudio de la fundamentación científica del contenido de la Pedagogía Contemporánea, 1985-1987
- Aportes de los egresados de la Escuela Normal de Varones (reabierto en 1905) a la Educación Nacional, 1966
- Modelos matemáticos y tecnológicos utilizados en Educación, 1966



- Dirección del aprendizaje, 1988
- Lecturas pedagógicas 1975
- Introducción a la investigación científica 1984
- La Formación de profesores y el desarrollo del país (1974)
- Organización del Aula (1964)
- Organización Escolar (1969);
- Didáctica de la Matemática en la Escuela Primaria (1972);
- Pedagogía General (1987);
- Tecnología de la Investigación Experimental en Educación (1997);
- Educación Abierta y a Distancia (1986);
- Acerca de la Ciencia (1991);
- Tecnología de la programación curricular y estrategias metodológicas para los docentes de centros educativos unitarios (1988).

DIÓGENES ALMINAGORTA DE LA VEGA

Natural de Huanta - Ayacucho, hijo de Victoria De La Vega y Domingo Alminagorta, nació el 12 de diciembre de 1946, creció y vivió en Huanta, llamada la Esmeralda de los Andes, estudió en el Colegio Gonzales Vigil donde desde niño ya dejaba entrever su don de líder, dirigiendo la banda de música durante su etapa escolar, haciéndola destacar en todo Ayacucho y alrededores.

En su adolescencia mostró inclinación por la música, el arte y los instrumentos musicales. Ingresó a la Universidad Nacional de Educación con la plena vocación de desarrollarse en la docencia. Destacando como participante del Centro Federado de la Facultad de Pedagogía siempre, en la búsqueda del bienestar estudiantil.

Licenciado en Educación Primaria, fue profesor destacado por su capacidad oratoria y retórica, reconocido por su enfoque pedagógico y su nivel de enseñanza. Magister en Educación especialidad con mención en Investigación y Docencia Universitaria. Becado en España - Valencia, participando activamente en un intercambio académico de Pedagogía de la Educación. Fundador, ges-

tor y tuno de la Tuna Universitaria del Magisterio - La Cantuta. Investigador y escritor sobre Didáctica y Pedagogía de la Educación. Fue nombrado Decano de la Facultad de Pedagogía y tiempo después fue nombrado Director del Departamento Académico de Educación Primaria y Educación Básica Alternativa. Consultor y capacitador externo del Ministerio de Educación, Consultor y Capacitador de Docentes a nivel nacional.



Falleció el 18 de setiembre del 2022 en Lima. Actualmente se ha creado una biblioteca especializada la cual lleva su nombre, conmemorando sus 45 años entregados a la investigación y la enseñanza en la UNE. Sus hijas y esposa lo honran destacando su amplia trayectoria y su entrega total hacia su labor de Maestro.

Gracias a todos los colegas y alumnos de la UNE, el se encuentra vivo en casa enseñanza y en cada legado otorgado en las aulas.

Diógenes Alminagorta De La Vega siempre presente!!!

Maestros destacados de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física

La Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la UNE EGyV, los reconoce como maestros destacados por sus aportes científicos a la Ciencia de la Educación y al pensamiento científico.



DR. ADLER CANDUELAS SABRERA

Postdoctor en Educación, Doctor en Educación, Magíster en Ciencias de la Educación. Ex Director de la Escuela de Posgrado “Walter Peñaloza Ramella” de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle de la Cantuta, Ex Decano de la Facultad de Pedagogía en la UNE por dos periodos no consecutivos, Doctor Honoris Causa por las Universidades “Hermilio Valdizán” de Huánuco y Tumbes, Profesor Honorario en la Universidad Privada de Huánuco UDH.

Docente de Maestrías, Doctorados y Postdoctorados de más de 50 universidades del interior del país entre ellas:

- Universidad Nacional del Antiplano de Puna, Doctorado en Ciencias del Medio Ambiente en Convenio con CONCYTEC y el Banco Mundial.
- Universidad Nacional “Jorge Basadre Grohman” de Tacna.

- Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga Ayacucho. Y Universidad Hermilio Valdizán de Huánuco
- Universidad Daniel Alcides Cardón de Cerro de Pasco.
- Universidad Nacional del Centro del Perú Huancayo
- Universidad Nacional de la Amazonía de Iquitos, entre otras.

Autor de varios libros:

Construcción Curricular Transdisciplinar, por la Editorial San Marcos, Lima (2023), *Hacia un Currículo Flexible y Diversificado*. por la Derrama Magisterial del Perú Lima, *Libro de Currículum en las Universidad San Martín de Porres - Lima y en la UNE* — La Cantuta, Conferencista Nacional e Internacional en La Habana Cuba, Bolivia, Chile, Colombia, etc.



DR. PABLO VEGA PORRAS

Educador Peruano, nació en Lima el 15 de enero de 1949. Sus estudios de Educación Primaria y Secundaria los realizó en el Colegio Pedro A. Labarthe y los de Educación Superior en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Facultad de Ciencias y Humanidades, Promoción 1969-1973, obtiene el Grado de Bachiller en Ciencias de la Educación y Licenciado en Lengua y Literatura. Es Maestro y Doctor en Educación por la Universidad de San Martín de Porres y especialista en Administración Educativa por la Universidad de Lima.

Ha trabajado como docente de Educación Básica en Colegios y Programas de Lima: Barranco, Comas, San Luis y Provincia de Chancay. Desde 1982 es profesor nombrado en la UNE, Facultad de Pedagogía, titular de la Cátedra de Evaluación Educativa; Profesor visitante en universidades del país: San Marcos, Daniel A. Carrión, Pedro Ruiz Gallo, Antúnez de Mayolo, Faustino Sánchez Carrión, Jorge Basadre, Universidad del Centro del Perú, Autónoma de Alto Amazonas, entre otras.

Cargos desempeñados: Jefe del Departamento de Ciencias de la Educación, Director de la Escuela Profesional de Educación Básica Alternativa y de la Escuela Académico Profesional de Educación Inicial y Primaria, Director de Estudios, Decano de la Facultad de Pedagogía, Presidente de la Comisión Permanente de Grados de la Escuela de posgrado; Director del Programa de Educación Básica Laboral Principal de Pesca - Perú; Consultor de la FAO y otras

entidades académicas; gestor del Colegio Virgen de Copacabana, Lima.

Su trabajo de docente-investigador ha sido expresado en diversas publicaciones pedagógicas para discentes y docentes.

Investigaciones y Publicaciones:

Modelos pedagógicos y evaluativos durante la República, 1821-2020. UNE (2020), *Escuela Nueva y evaluación pedagógica en Educación en el Perú.* UNE (2019), *Instrumentos para la investigación educativa.* UNDAC (2018), *Evaluación Educativa.* UNE (2017), *Graduados de la UNE Enrique Guzmán y Valle y aportes al desarrollo del país.* UNE (2014), *Autoevaluación y Planes de Mejora en Educación Básica.* UNE (2014), *Modelo de Evaluación del aprendizaje y la praxis evaluativa pedagógica de los docentes de secundaria.* UGEL 06. Lima - USMP (2012), *Pedagogía General.* USMP (2010), *La evaluación como estrategia de política educativa en el establecimiento de la calidad educativa en las universidades peruanas del Estado.* UNE (2010), *Didáctica General.* UNDAC. (2002), *Los valores de los jóvenes universitarios de Lima.* USMP (1994), *Modernidad, Folklore e Identidad Nacional.* CPF, Cusca (1997), *Texto cuaderno de lenguaje para educación primaria.* IPIDE (1992-1993), *Teoría de la Comunicación.* ISPNEI (1986) *Educación Inicial, evaluación por objetivos.* IPIDE (1987), *Caminante, texto de lenguaje y ciencias sociales para primaria.* E.E.N. (1985-1990), *Guía Metodológica para Educación Primaria* (coautoría). Programa de Educación Ecológica. FAO-MINEDU. Lima (1994)



DR. CARLOS ASTETE BARRENECHEA

Nació en Huallanca, un distrito andino de Huánuco, ubicado sobre los 3.400 msnm, en la vertiente que une dos ríos y encerrado entre tres montañas pétreas que acogieron su niñez. Estudió la primaria y secundaria en cuatro escuelas diametralmente distintas, en la sierra y en la costa. Fue en Barranca donde terminó la secundaria en el Colegio Nacional Guillermo E. Billinghurst. Terminada la secundaria, postuló e ingresó a nuestra Alma Mater, precisamente en la etapa de transición a la institucionalidad universitaria, titulado como docente en Historia y Literatura. Ingresó a la docencia en la UNE luego de un riguroso y transparente concurso público de cátedras en 1981, hasta la actualidad, ha sido docente en la misma universidad, dedicándose especialmente al área de investigación educativa y social.

Realizó estudios de posgrado en Administración Pública en Brasil, maestría en Educación Superior en la UNE y doctor en Ciencias Sociales, mención Sociología en la UNMSM. Viajó por el país impartiendo conferencias y clases. Igualmente, participó como ponente en eventos académico-científicos en Chile, Brasil, Colombia, Cuba, Argentina y México.

Está adscrito al Departamento Académico de Ciencias de la Educación.

- Participó como miembro de la Comisión de Currículo en la Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la UNE Enrique Guzmán y Valle.
- Fue presidente de la Asamblea Estatutaria de la UNE Enrique Guzmán y Valle.

- Ocupó el cargo de coordinador del Instituto de Investigación y fue miembro de la Oficina Central de Gestión de la Investigación.
- Despedido durante la dictadura fuji-morista en 1995, trabajó en el Centro Comunitario de Villa El Salvador, donde fue director fundador del Instituto Superior María Elena Moyano y, posteriormente, coordinador del Programa de Erradicación del Trabajo Infantil de alto riesgo, en la Comunidad Minera de Mollehuaca-Arequipa, bajo auspicio de la OIT.

Ha contribuido significativamente en su producción científica con estudios como:

- “Capital cultural y poder simbólico de sociólogos de las universidades de Lima (UNMSM, PUCP) y producción sociológica 1990 - 2002” (2018)
- “Pierre Bourdieu: el poder en la educación y la pedagogía” (2017)
- “La dimensión ontológica de la investigación cualitativa en la educación y pedagogía” (2016)
- “Paradigmas y estado del arte en la investigación educacional en las universidades públicas del Perú 2000-2004” (2008)

Ha publicado textos universitarios sobre investigación desde 1980, su última publicación *Escuela Nueva: desde sus orígenes y su impacto glocal siglo XX* (2023). Desde su reincorporación en el 2002, ha luchado por erradicar la corrupción y rescatar el prestigio histórico institucional de nuestra Alma Mater.



DR. ALCIBÍADES BUSTAMANTE VALDIVIA

Destacado docente e investigador peruano en el campo de la educación física, deporte y en el campo de las ciencias médicas y de la salud. Posee grado de Bachiller en Ciencias de la Educación (UNE EGYV-1982), en Tecnología Médica (UNMSM-1995) y en Psicología (UNMSM-2005); título de Licenciado en Educación Física Biología (UNE EGYV-1983), de Terapia Física y Rehabilitación (UNMSM-1995); Maestría en Desarrollo Motor por la Facultad de Deporte de la Universidad de Porto (2007) y Doctorado en Ciencias del Deporte por la Facultad de Deporte de la Universidad de Porto, Portugal (2013).

Docente catedrático en la Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, donde ha continuado su labor docente y de investigación.

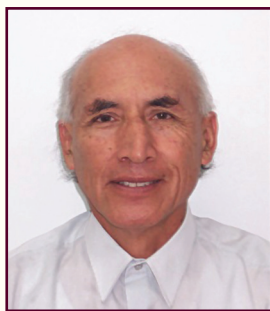
Ha desarrollado una carrera académica significativa en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en Perú, donde ha ocupado puestos de liderazgo y ha publicado varios trabajos de investigación, ha sido miembro titular del Comité de Automatización y Educación Física de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Ha liderado proyectos de investigación en el campo de la medicina, enfocándose en el crecimiento somático, somatotipo, composición corporal, edad morfológica y estado nutricional. Ha desarrollado una vasta experiencia como asesor de Tesis, Evaluador y/o formulador de proyectos.

Ha publicado varios artículos en revistas especializadas y ha participado en eventos académicos.

El Dr. Bustamante Valdivia ha sido un defensor de la educación física y el deporte en Perú, destacándose por su compromiso con la formación de profesionales en el campo. Su trabajo ha tenido un impacto significativo en la educación física y el deporte en el país, y su legado continuará inspirando a futuras generaciones de profesionales en el área.

Actualmente es Profesor Principal de la Escuela de Educación Física y Deporte de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Fue director de la Escuela de Educación Física y Deporte, jefe del Depto. Académico de Ciencias Aplicadas a la Educación Física y Deporte, y director de la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional UNE EGYV. Tiene experiencia en el campo académico de la Educación Física y Deporte, actuando principalmente en las siguientes áreas de investigación: Crecimiento físico humano, Desarrollo motor, Coordinación motora, Actividad física y Salud, y Estadística Aplicada a la Educación Física y Deporte.



DR. RAMIRO JESÚS GUTIÉRREZ VÁSQUEZ

Natural del distrito de Salpo, Otuzco, La Libertad, es Bachiller, maestro y doctor en ciencias con mención en Psicología y Licenciado en Psicología por la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Estudios de Maestría en Educación (USMP) y en Filosofía con mención en Epistemología (UNMSM). Experto en metodología de la investigación científica, asesor y jurado de tesis de pre y posgrado. Ha realizado diversas investigaciones con apoyo del FEDU-UNE. Profesor Principal Ordinario de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Ha sido Profesor Principal Ordinario de la Facultad de Psicología de la Universidad Peruana Cayetano Heredia y Editor en Jefe de la Revista Psicológica Herediana. Invitado como docente en las escuelas de posgrado de diversas universidades del país como: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Universidad Nacional de Trujillo, Universidad Nacional de Tacna, Universidad Privada de Tacna, entre otras.

Ha publicado en varias revistas especializadas del medio: *Estabilidad emocional en relación al sexo y a las áreas de formación profesional, en estudiantes de una universidad pública peruana*. Revista EDUCA UMCH. (2023). *Psychosocial aspects and virtual teaching in conditions of social, isolation, in university students from the city of Lima*. *International Journal of Current Research*. Vol. 14 (2022). *Rasgos de personalidad e ideación suicida en estudiantes de una universidad nacional de Lima*. Revista sobre Educación y Sociedad, (2021).

Experto en asesoría de tesis a nivel de

pregrado y de posgrado. Cuenta con varios libros publicados como: *Investigación Psicológica. I. Enfoque epistemológico* (2020); *Investigación educativa. Enfoque operativo* (versión digital, 2017); *Psicología educativa: Del conductismo al constructivismo* (1995); *Psicología cognitiva* (1995); *Psicología* (1993); *Problemas de aprendizaje* (1993); *Psicología* (1995), *Procesos Cognoscitivos* (2004); *Investigación Psicológica*. Certificado en elaboración de cursos virtuales por el Instituto Tecnológico de Monterrey (2020); por Laspau afiliado a la Universidad de Harvard (2020); por la UNESCO-IESALC (2022).

Ponente sobre investigaciones en temas de Psicología y Filosofía de la Ciencia en eventos científicos y académicos celebrados en Perú y en otros países como: Argentina, Ecuador, Tenerife - España, Cuba, Colombia.

Temas de investigación preferentes: psicología, educación superior, epistemología y metodología de la investigación científica, salud psicológica.

Ha sido declarado Huésped Distinguido, Docente e Investigador por la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Trujillo (2004). Es Profesor Honorario de la Universidad Privada de Huánuco (2014). Reconocido como Jurado Evaluador en el área de Ciencias Sociales de la Jornada Científica de Jóvenes 2014 por la Dirección General de Investigación de la Asamblea Nacional de Rectores. Arbitro para revistas científicas. Dentro de este marco la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, reconoce la labor destaca en bien de la educación y de la construcción del pensamiento científico.

Publicaciones recientes de los docentes de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física



LA CANTUTA: DOSCIENTOS AÑOS DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y CREATIVIDAD 1822 - 2022

Pablo Vega Porras

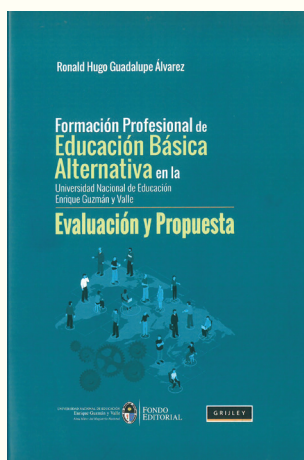
La Cantuta no puede estar separada de la historia del país. Sus cimientos vienen desde inicios de la República cuando don José de San Martín se interesa por la educación y crea La Escuela Normal de Lima. Este hecho muestra que la construcción de la República no solo se dio en el ámbito militar, ideológico y político, sino también en el educativo. Para entonces, La Cantuta solo era un paraje en la hermosa Chosica, lugar desconocido que solo esperaba se construyera, ya por los inicios de la década de 1950, la Escuela Normal de Varones, lo que hoy es la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Es en La Cantuta donde se ha consolidado, bajo el liderazgo de Walter Peñaloza, la mayor propuesta pedagógica del país en doscientos años de República, la cual hubiera sido imposible sin el largo camino de insti-

tucionalidad pedagógica que se ha recorrido desde 1822 hasta nuestros días.

El trabajo prolijo de investigación histórica y pedagógica del maestro Pablo Vega, se centra en la mixtura, inseparable, de la historia de la República, con la historia de la formación del maestro en el país. Esta amalgama disciplinaria, es analizada con pulcritud por el maestro Vega, quien, además, incorpora, intrínsecamente, la institucionalidad cantuteña, hoy reconocida en el país y en el mundo, y la creatividad para presentar propuestas pedagógicas innovadoras y creativas a lo largo de doscientos años.

Finalmente, trabajos como los del maestro Vega, reafirman la importancia de la educación en un país como el nuestro, de revaloración al trabajo del maestro en todo el país y de superación del peruano a través de la educación.



FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

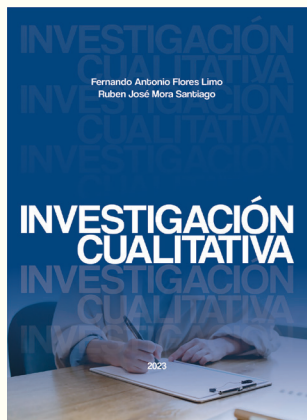
EVALUACIÓN Y PROPUESTA

Ronald Hugo Guadalupe Álvarez

El libro trata sobre la revisión de los planes de estudios de la carrera profesional de Educación Básica Alternativa en la UNE y la propuesta de cambio de mejora continua en el marco de la calidad y la acreditación de los programas de estudios, el objetivo de la presente investigación fue evaluar el plan de estudios de la formación de formadores de la carrera profesional de Educación Básica Alternativa, en esta investigación para evaluar los planes de estudios se utilizó las dimensiones estructura, eficiencia, eficacia y pertinencia curricular del plan de estudios 2019, la muestra estuvo conformada por los egresados, 2008 – 2012 es decir estudiantes que culminaron sus estudios hasta el año 2012, en esta primera parte se concluye que no es posible implementar un currículo sin que previamente haya sido evaluado en sus estadios de planeación, por lo que se recomienda rediseñar un currículo holístico para un futuro docente polivalente de esta carrera profesional.

En la segunda parte se analiza la gran demanda laboral en el Perú de las personas que no ejercen el derecho a la educación, se calcula una población aproximada de un millón y medio de personas iletradas, más de un millón con educación primaria incompleta, y

por encima de cuatro millones y medio con secundaria incompleta, esta gran demanda laboral sobre todo para el ciclo avanzado exige la creación de la especialidad EBA por campos de conocimientos para el ciclo avanzado es la visión que nuestra universidad no debe perder de vista, la UNE está comprometida con nuestra sociedad en el ejercicio del derecho de la educación siendo la única universidad de formación docente para la Educación Básica Alternativa desde pregrado, los estudiantes de esta especialidad egresan con un perfil docente para atender a este segmento poblacional en los Centro de Educación Básica Alternativa a lo largo y ancho del país.



INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Fernando Antonio Flores Limo

Rubén José Mora Santiago

Investigación cualitativa, de Fernando Antonio Flores Limo y Rubén José Mora Santiago, es un libro científico, sencillo, corto, muy didáctico y de fácil comprensión. Su riqueza radica precisamente en que proporciona información básica sobre este enfoque metodológico, muchas veces evadido, especialmente, en la investigación educativa.

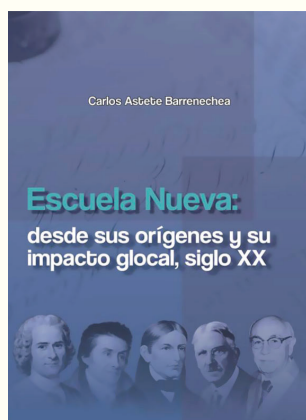
Flores y Mora, con este trabajo, pretenden que el lector-investigador, al mismo tiempo que se sumerge en los fenómenos sociales para comprenderlos, analice al sujeto humano desde una perspectiva holística, amplia y profunda. Solo así, es posible entender el mundo que nos rodea, los fenómenos que nos rodean.

Indudablemente, la investigación cualitativa le atribuye enorme valor a la calidad de la información y datos recopilados, con lo cual la comprensión del contexto de los fenómenos estudiados es plena.

Finalmente, *Investigación cualitativa*, es el tipo de trabajo que prioriza la información directa, corta y efectiva, trilogía que des problematiza la problemática investigativa.

Los autores de este libro abordan el mundo de la investigación cualitativa, destacando

su importancia y su valor en el campo de las ciencias sociales e invitando a explorar los significados que se sustentan en la tabla de contenido. No se trata solo de recopilar datos cuantificables, sino de sumergirse en las narrativas de la investigación científica. En el texto se observa una amplia gama de métodos, como entrevistas en profundidad, observación participante, grupos focales y análisis documental. Dentro de este marco el texto nos brinda información valiosa no solo sobre los individuos y las comunidades, sino que nos permite cuestionar suposiciones arraigadas y desafiar estructuras sociales existentes. La redacción del texto, refleja el esfuerzo intelectual, por la rigurosidad y tenacidad científica en su construcción teórica, que como enfoque y metodología se encuentre en progresivo posicionamiento en la comunidad académica.



ESCUELA NUEVA: DESDE SUS ORÍGENES Y SU IMPACTO GLOCAL, SIGLO XX

Carlos Astete Barrenechea

El texto es una publicación independiente financiada por el autor. Se puso en circulación en diciembre del 2023, cuando se suspendieron las clases presenciales en la universidad, no se tuvo la oportunidad de tener presente para su presentación a los docentes ni a los estudiantes, hasta marzo/abril del 2024. Su nivel de circulación es bastante restringido hasta el momento.

El texto en lo fundamental es una propuesta orientada a precisar el encadenamiento entre los orígenes del pensamiento pedagógico y su postulación como una disciplina académica científica, cuya consideración como tal está aún, hasta hoy, sujeta a debates contradictorios. Y en ese proceso de construcción disciplinar las proposiciones elaboradas como un cuerpo teórico conceptual por la corriente pedagógica de la denominada Escuela Nueva constituye, desde nuestra hipótesis de investigación, el modelo fundamental que ha recorrido la historia de la educación desde sus fundadores, hijos de la revolución burguesa y constructores del discurso de la modernidad, plena de vigor y fuerza para imponerse como la propuesta teórica-práctica a través de los siglos XVIII, XIX, XX y en cimiento de los modelos pedagógicos en el siglo XXI.

El texto pretende probar que en el encadenamiento disciplinar las bases de esa propuesta se formulan principalmente con los aportes de una triada de filósofos-educadores: J.J. Rousseau, J.E. Pestalozzi y F. Froebel. Estos tres maestros del pensamiento peda-

gógico de la sociedad moderna capitalista a partir de la proclama del plan educativo de a revolución francesa. Sus contribuciones fueron parte del gran aporte de los intelectuales burgueses, las que fueron las raíces de todas las ramificaciones y bifurcaciones ocurridas a los largo de las fases diversas del capitalismo expresadas en variadas escuelas surgidas especialmente en el siglo XX y cuyos pilares esenciales aún están al servicio de la hegemonía del pensamiento pedagógico en el siglo XX, que en forma del denominado currículo por competencias asume sus varios conceptos pedagógicos y didácticos, adecuados a las necesidades del mercado en el mundo capitalista. Entendemos que el currículo por competencias es una manifestación de los intereses del mercado global que se disfraza de formas tecnológicas hoy en boga.

El libro está organizado en tres capítulos. La concepción de un discurso historiográfico socio-cultural e ideológico alumbran el análisis en cada uno de los capítulos. El detalle radica no en generalidades acerca de sus tres autores, sino en la lectura histórica del proceso educativo, articulado a las condiciones del campo social-económico-político en el que formularon sus concepciones y postulados pedagógicos.

Luego de la lectura analítica de las obras que consideramos esenciales de los tres maestros: El contrato social y El Emilio de J.J. Rousseau; Cómo Gertrudis educaba sus hijos de J.E. Pestalozzi y La educación del hombre, de F. Froebel, en los inicios y desa-

rrrollo de la sociedad industrial moderna. De ese estudio podemos concluir, la formulación de los conceptos y categorías. Que algunos autores denominan principios de la Escuela nueva, son los siguientes:

- a. La actividad como centro del proceso educativo
- b. La idea de la libertad como fuente y producto de la educación
- c. La individuación como una razón de la educación ciudadana
- d. La acción educativa basada en el interés en la formación de los estudiantes
- e. La exploración empírica como fuente del conocimiento
- f. El juego como núcleo de las actividades educativas
- g. El trabajo del como una fuente de emancipación ante la pobreza y precariedad que impone el sistema social
- h. El uso de múltiples recursos y medios didácticos para estimular la efectividad y eficacia del aprendizaje, concordantes con la maduración del educando
- i. La necesidad de adecuar los contenidos educativos a las necesidades laborales preeminentes
- j. El proceso de periodificación de los ciclos educativos conforme la constitución de las necesidades del individuo y de las obligaciones de la sociedad industrial, en menoscabo de la formación intelectual.
- k. La formación integral del individuo que debía ser el resultado de la experimentación y práctica de actividades de carácter cultural y artesanal.
- l. El rescate de la actividad corporal deportiva para fortalecer las potencialidades de los futuros ciudadanos
- m. El trabajo grupal y colaborativo como práctica educativa orientada por los docentes.
- n. Docentes formados científicamente en

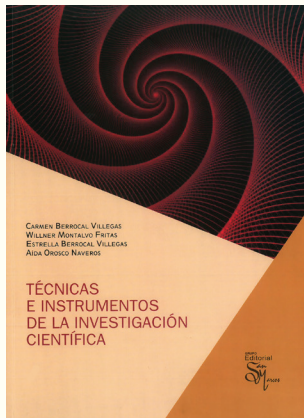
función de las áreas de enseñanza, sustentados e una formación moral y ética como ejemplos vivos de los educandos.

En el segundo capítulo, desde una visión socio-histórica, busca comprender una triple relación del sujeto histórico inserto en su campo social e interrelacionado con las corrientes culturales tendenciales. Cada uno de los maestros peruanos seleccionados, en tanto filósofos, sociólogos y docentes, más importantes del siglo XX. Aquellos que desempeñaron significativas tareas y dejaron obras imperecederas para el pensamiento pedagógico, en el campo de la educación peruana, a los que no desligamos de su desarrollo personal, familiar y cultural, de su contexto específico; por los demás, examinamos las ideas y prácticas educativas y cómo éstas se vinculan con los postulados esenciales de la Escuela Nueva.

Y, en el tercer capítulo, examinamos las políticas educativas del Estado peruano durante el siglo XX. Igualmente, nuestro propósito es determinar la influencia que ejercieron los postulados de la en tales políticas públicas. La limitación es que el texto solo examina hasta el gobierno militar comandado por Velasco Alvarado.

La tesis de que la TPEN tuvo un impacto global en ese siglo XX y que, asimismo, influyó en la dimensión nacional -local, se comprueba plenamente. Y, consecuentemente, los impactos de tal influencia se ven claramente reflejados en las categorías esenciales del pensamiento y de la praxis educativa en los modelos pedagógicos del siglo XXI, siglo de la revolución informática y comunicacional que ha retomado algunos de los fundamentos esenciales de tales postulados. Y, ello es así necesariamente porque se origen es el sistema capitalista que se ungió como la fuerza más creativa del pensamiento burgués del siglo XXI, expresado en la modernidad en que surge el dominio hegemónico cultural de la burguesía industrial y comercial.

La Cantuta, junio del 2024



TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Carmen Berrocal Villegas
Willner Montalvo Fritas
Estrella Berrocal Villegas
Aida Beatriz Orosco Naveros

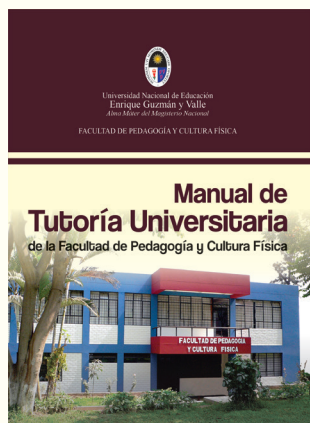
El texto, las técnicas e instrumentos de la investigación científica, elaborados por coautores entre ellos dos docentes ordinarios de nuestra facultad, el Dr. Willner Montalvo Fritas y la maestra Aida Orosco Naveros, constituye una introducción al escenario de la medición psicométrica de las variables psicológicas, educativas y sociales en el campo de la metodología cuantitativa. Por ello, en sus páginas el estudiante, el docente e incluso el investigador más versado podrán encontrar una valiosa fuente de consulta. En cada capítulo del presente texto de metodología de la medición, los autores presentan de manera detallada todos los aspectos técnicos y metodológicos considerados relevantes para el diseño, la elaboración y la aplicación de los instrumentos de medición a la muestra de estudio. La experiencia de los autores ha sido relevante al momento de presentar cada escenario psicométrico, partiendo por analizar el problema de la medición, así como las condiciones y requisitos que deben cumplir los instrumentos de recolección en el contexto de las teorías psicométricas actuales. En tal sentido, ha sido relevante establecer las diferencias entre las técnicas conceptuales, descriptivas y métricas para comprender que el diseño y la construcción de los instrumentos de recolección no es solo una cuestión técnica y metodológica, sino que además responde a un conjunto de características que se desarrollan como producto de las experiencias investigativas.

Otro aspecto que complementa y enriquece el presente texto es la inclusión de talleres de refuerzo, donde se explica de manera sencilla y didáctica el empleo del SPSS en el desarrollo de cada etapa del proceso de construcción de los instrumentos de recolección de datos.

La presente investigación consta de cuatro capítulos; en la primera se describe los fundamentos teóricos de la medición, entre ellos se enuncia los aspectos conceptuales, funciones y las condiciones de medición, también se enfoca la escala nominal, ordinal, de intervalo y de razón. El texto señala las teorías sicométricas de la medición, el SPSS; como programa analítico de información, el editor de datos, visor de resultados y el editor de sintaxis. En el segunda capítulo se precisa las técnicas e instrumentos de recolección, se desarrolla las técnicas de investigación, características, funciones, clasificación, entre las técnicas conceptuales se señala las habilidades, técnicas descriptivas, observación, entrevista, encuesta y como técnicas métricas se plantea las medidas estadísticas descriptivas; tomando como base las medidas de posición, dispersión y la estadística inferencial; paramétrica y no paramétrica, se desarrolla los instrumento de recolección de datos, clasificación de los instrumentos entre los registros de observación, lista de cotejo, registro anecdótico, registros descriptivos y escala de observación. En el tercer capítulo, se enuncia la metodología de elaboración de los instrumentos; se precisa la determinación

de las variables de estudio, definiciones, diseño y elaboración de los instrumentos, los establecimientos de los baremos y puntos de corte, la metodología de los procesos de datos. En el cuarto capítulo se describe el análisis psicométrico de los instrumentos; la validez, la metodología, cuantificación de la validez; validez de contenido, criterio de constructo. Por otro lado se precisa de

manera metodológica el proceso de la confiabilidad, tipos de coeficiente, confiabilidad como consistencia interna y como correlación entre formas paralelas y al finalizar el libro nos plantea los criterios metodológicos del análisis de los ítems, análisis descriptivo la discriminación de los ítems, índices de fiabilidad, de validez de los ítems y el análisis distractores.



MANUAL DE TUTORÍA UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA

Responsable:

María Delfina Díaz Loayza

El presente texto, es elaborado por el equipo de trabajo presidida por la Coordinadora General de Tutoría y Consejería Dra. María Delfina Díaz Loayza y el Comité de Tutoría de las Escuelas profesionales, entre ellos (as) Dra. Jhoysy Milu Claudio Pinedo, Dra. Liliana Elizabeth Orosco Yauri, Dr. Ramón de la Peña Olarte y la Dra. Marilina Tecsi Báez

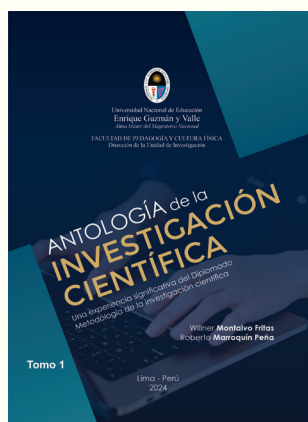
La tutoría es un proceso de orientación y apoyo de carácter académico, personal y profesional, llevado a cabo por los docentes con la finalidad de contribuir a la formación profesional integral de los estudiantes.

Es el servicio personal de orientación individual o grupal y ayuda pedagógica al estudiante durante el proceso de aprendizaje como medio de apoyo para hacer efectiva la formación profesional integral, entendida como realización profesional y el desarrollo personal social del estudiante, tal como señala el Reglamento de Tutoría Universitaria de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el cual está suscrito

por la instancia académica, el área legal y la oficina técnica correspondiente de acuerdo con la Resolución N°2600-2018-R-UNE que lo aprueba.

El presente Manual tiene el propósito fundamental de orientar y guiar a los maestros y estudiantes en los aspectos personal, académico y profesional durante el proceso de formación profesional; para lo cual, nos guiamos de los principios del modelo de tutoría de la UNE EGYV, considerando oportuno dar a conocer el presente documento que se ajusta a la realidad actual de los estudiantes. En este proceso, la participación de los docentes en calidad de tutores y consejeros es sumamente importante, porque permite lograr los objetivos y el desarrollo de las actividades del Plan de Tutoría de la Facultad.

El presente Manual comprende los siguientes capítulos: Capítulo 1, el cual hace referencia a los aspectos generales de la Tutoría de la UNE EGYV y, el Capítulo 2, expone el Modelo de Tutoría de nuestra casa de estudios.



ANTOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

UNA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA DEL DIPLOMADO METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA [TOMO 1]

Compiladores:

Willner Montalvo Fritas
Roberto Marroquín Peña

Identificando los mensajes explícitos e implícitos de *El discurso del método* de René Descartes, *El recurso del método* de Alejo Carpentier y *Tratado contra el método* de Paul Feyerabend, resultan altamente relevantes en la esencialidad del método en la vida cotidiana, en el arte, la investigación y por extensión, en todas las demás actividades del ser humano. Con ello, y sobre todo con la múltiple fundamentación académica existente, devino muy consistente y pertinente la realización del Diplomado en Metodología de la Investigación Científica organizado por la Facultad de Pedagogía y Cultura Física mediante su Unidad de Investigación.

Uno de los sustentos académicos de la pertinencia de este evento, fue precisamente la demostración de que gran parte de las fallas o deficiencias inherentes a muchas investigaciones científicas, se debían directa o indirectamente a problemas de naturaleza metódica o metodológica, situación que era menester afrontar con toda convicción de modo teórico-práctico.

Lo antedicho se hizo evidente, por ejemplo, en los resultados divergentes de los análisis bromatológicos de tipo físico-químico de materia seca en cualquier alimento tal como un pedazo de pan, obtenidos con distintos métodos como el calorimétrico (estufa), el gravimétrico u otros. Lo propio sucede cuando se trata de determinar la cantidad de pobreza extrema que hay en el Perú actual

usando métodos diferentes como el ingreso monetario familiar per cápita, la canasta básica de necesidades o el Índice de Desarrollo Humano. En conclusión: métodos diferentes arrojan resultados distintos, unos más cercanos o alejados de la realidad y la verdad. De allí la necesidad imperativa de seleccionar un método o métodos adecuados en la investigación científica.

Referente a las fallas o deficiencias metódicas en la investigación científica, existen muchas tipificaciones, clasificaciones o caracterizaciones que se basan en diversos criterios. Así, suele mencionarse casos de ametodicidad, perimetodicidad, cuasimetodicidad, dismetodicidad, hipermetodicidad, fallas metódicas focales y ramificadas o racimadas, estructurales y funcional-procesuales, continuas y discontinuas, esenciales y secundarias, tácticas y estratégicas, etc.

Creo que fue meritorio que este evento académico haya estado muy nutrido de interrogantes problematizadoras, sesudas indagaciones, aportes creadores y otros de parte del auditorio, llegándose a varios consensos y convicciones, tales como que los procesos para la determinación de métodos en la investigación científica, no constituyen en modo alguno simples recetarios o dogmatismos catecísmicos sino verdaderas “creaciones y recreaciones originales y heroicas del equipo investigador”, lo cual implica que toda investigación científica

válida, por lo general posibilita crear o recrear métodos; o, entre muchos otros aportes, el hecho que varias de las ponencias recogidas ahora bajo la forma de artículos publicados en dos tomos, presentan no sólo un fuerte y fresco aliento epistemológico, sino que evidencian notoria comprensión de la consustancialidad entre ciencia, filosofía, praxis pedagógico-educativa docente e investigación científica.



CONSTRUCCIÓN CURRICULAR TRANSDISCIPLINAR

Adler Canduelas Sabrera

A estas alturas de la postmodernidad en el contexto de la Globalización Internacional de todos los pueblos de la tierra, de la Revolución Científica y Tecnología que experimentamos a diario, del surgimiento de nuevos paradigmas emergentes (Caos, Fractales, Autopoiesis, Topología no Lineal, Lógica Borrosa, Difusa, Abductiva, entre Otros), ya no se condice con el currículo lineal, tradicional, unidisciplinar, para las Instituciones Educativas de todos los niveles del país. Por estas motivaciones de fuerte impacto social optamos por la INTER y la TRANS disciplinariedad en el tratamiento curricular del SEN —Sistema Educativo Nacional, incluyendo básicamente a las universidades Nacionales y Privadas, que vienen trabajando en la diáspora curricular lineal, fuertemente cuestionada por la propia UNESCO, el TUNING— europeo y latinoamericano y otras organizaciones.

Para un país como el nuestro, con una riqueza natural mega diversa, ecosistémica,

Cabe especificar que muy pocas veces un Diplomado de este tipo se proyecta y perdura en publicaciones de esta naturaleza, lo cual es otro mérito de los organizadores. No dudamos que frutos de fecunda simbiosis entre praxis docente innovadora e investigación científica, serán generados prontamente, por lo que recomendamos fervorosamente el estudio crítico de esta publicación y su aplicación selectiva en la praxis transformadora.

pluricultural, multiétnica y multilingüística, no existe otra salida que la transdisciplinariedad de programas, seminarios, módulos, etc., tomando distancia y demarcándose del síndrome cursista y asignaturista al que estamos acostumbrados cientos de años bajo el impacto del paradigma Positivista-Neopositivista en la onda del neoliberalismo determinista.

Como alternativa paradigmática optamos por el paradigma Interpretativo - Hermenéutico que nos habilita las ciencias no lineales INTER y TRANS para integrar los contenidos totalmente desintegrados, en este hecho radica el estado de la cuestión curricular que pretendemos cambiar, mediante la integración de los conocimientos científicos, para una mejor cosmovisión y multifactorialidad de la naturaleza y la sociedad, que se buscamos permanentemente interlocutores válidos en los agentes de la Educación Democrática a la que tenemos derecho todos los peruanos y ciudadanos del mundo.



La Flor de la Cantuta

La Cantuta es el nombre de una bellísima flor nativa que etimológicamente significa *Canty*, *Qantu*, *Inca Wayta*, *Chinchil*, *Waita Jinllo*, aunque de acuerdo a las regiones del país recibe diferentes nombres como *qantus*, *qantut*, *qantutay*, *gantú*, *jantu*, *jinllo*. Es la flor nacional del Perú, y conocida con el nombre de Cantuta o Cantu, cuyo nombre latino es *Cantuta Buxifolis Juss* y pertenece a la familia Poleminoácea, originario de los valles interandinos. Tiene diversidad de colores: roja, anaranjado, amarillo, azul, morado, índigo, violeta y blanco. Su fragancia es permanente y se incrementa cuando está seca. La flor produce armonía en la belleza y una serie de sensaciones positivas cuando entramos en contacto con ellas. Es un arbusto de pequeñas hojas verdes oscuras cuya flor tiene un cáliz de forma tubular campanulado. Las flores son de permanente fragancia y cuelgan en racimo de sus finas ramas. Se desarrolla en ambientes silvestres o cultivadas, en toda la región interandina desde los 2800 a 3800 metros de altura sobre el nivel del mar. En la actualidad muchos pueblos del Perú adornan sus jardines y chacras con estas flores. También se usó para denominar pueblos y lugares como *Cantumarca* (pueblo de Catutas) hoy Canta y en toponimias como *Qantuchayoq* (Lugar de las Cantutas), etc.

Jorge Basadre, al referirse a la heráldica cívica referente a la bandera nacional dice:

“Podrían estar ordenadas permanentemente por ramas, hojas o flores y plantas o árboles como la cantuta y la puya de Raimondi” (Basadre, 1983, p.190.)

La construcción de la futura ciudad universitaria es conocida con el nombre de La Cantuta, en Chosica, posiblemente porque en estos lares florecía esta hermosa flor. Desde sus inicios, nuestra universidad también es conocida con el nombre de La Cantuta, tanto en el Perú como en el extranjero.

El Dr. Walter Peñaloza Ramella, cuando asumió la dirección de esta gran casa formadora de maestros, refiriéndose al lugar manifestó: “Y me pareció hermoso que la nueva forja de maestros estuviera bajo la advocación de la flor emblemática de los incas. Aunque ello era sin duda casual, no deja de haber a veces en las cosas un hilo misterioso que les confiere especial significado (1989: 15).

Desde entonces, a las diferentes generaciones de maestros egresados de esta institución, que salen a servir a las diferentes escuelas del amplio territorio nacional para facilitar el aprendizaje y llevar los nuevos mensajes educativos, se los conoce con el nombre de cantuteños o cantutos.

Asimismo, el escudo de la UNE considera la flor de la Cantuta, en su parte inferior izquierda, en señal de su identidad institucional.

La flor sagrada

MITO

Por Aurelio Gámez Torres

Hace muchísimos años, en los tiempos que todavía gobernaban los incas, existía una familia que tenía dos hijas, la mayor se llamaba Quilla y la menor Cantuta. Esta última era una muchachita más dulce y tierna que su hermana mayor.

Una linda mañana de cielo despejado y cuando caían los primeros rayos de sol sobre la Tierra, las hermanas conocieron a un apuesto muchacho que recién había llegado del Cusco. Este era el hijo del Inca, el príncipe Wirock, un joven noble, gallardo y muy apuesto.

El príncipe también se había percatado de la presencia de las jovencitas, fijando especialmente su mirada sobre Cantuta, pues desde el primer momento había quedado impactado por su belleza. Con el transcurrir del tiempo, Wirock y Cantuta se enamoraron y se profesaron amor puro y sincero, pero Quilla tenía un secreto, no soportaba que su hermana haya sido elegida por Wirock, y comenzó a tramar la forma de separarlos.

Eran tiempos de guerra y el joven príncipe tuvo que ir al mando del ejército inca. Un día tuvo que despedirse de la bella Cantuta y le prometió que pronto regresaría triunfante. Es aquí que la envidiosa Quilla hizo secuestrar a su hermana como lo había planeado anteriormente. Para esto acudió a una hechicera del pueblo para que le ayudase

con sus malévolos planes para desaparecer a su hermana y así quedarse con Wirock.

La hechicera quería matar a Cantuta, pero su hermana como que se compadeció de ella y solo aceptó que la convirtiera en algo insignificante, lo que la hechicera aceptó y establecido el trato, Quilla se marchó a su casa.

Ya en su casa, la hechicera se puso a preparar un brebaje para convertir a Cantuta en un animal, y una vez listo se lo dio de beber a la joven, quien en pocos instantes se convirtió en un gorrión.





Mientras tanto, en la casa de Cantuta, Quilla estaba feliz porque confiaba en que su hermana ya no sería un obstáculo para lograr sus intenciones de conquistar al príncipe Wirock, en cambio sus padres estaban preocupados, no sabían qué hacer, la desesperación los invadía por la desaparición de su hija y como ya había terminado la guerra estaban seguros que el príncipe vendría a ver a Cantuta y al no encontrarla preguntaría por ella y ellos no sabrían qué decirle.

En efecto, después de la guerra, donde salió victorioso el ejército inca, al regresar el príncipe, lo primero que hizo fue buscar a su dulce Cantuta. Al llegar a la casa y preguntar por ella, se puso muy triste porque escuchó la noticia de su desaparición sin haber dejado rastro alguno.

El joven príncipe se sumió en la más profunda tristeza por haber perdido lo que más adoraba en la vida y, por más que mandó a sus huestes a buscarla estos no pudieron llevarle ninguna noticia sobre ella.

Pasó algún tiempo y cierta mañana mientras el joven príncipe paseaba por el campo sacó su quena y comenzó a tocar una melodía que había compuesto cuando salía con Cantuta. Recordaba que mientras él tocaba, Cantuta cantaba, pero esa mañana sucedió algo insólito que nunca se imaginó, un gorrioncillo apareció y empezó a acom-

pañarlo con su trinar coincidiendo sus notas. El se asombró muchísimo, ya que esa canción solo la conocían Cantuta y él.

El príncipe fue encariñándose con el gorrioncillo porque siempre lo acompañaba a todo lugar que recorría. Comenzaba a tocar la quena y este aparecía al instante sin que supiera de dónde.

Una mañana se encontró con Quilla y esta le pidió que la acompañase al campo, a lo cual él accedió. Durante este paseo Wirock le contó sobre lo que sucedía con el gorrioncillo cada vez que él tocaba su quena. Ella se sorprendió y le pidió que toque la quena y, en efecto, al instante apareció con su canto el gorrioncillo.

Después de esto Quilla fue presurosa a la casa de la hechicera para preguntarle por su hermana, quería saber qué fue lo que hizo con ella, pues anteriormente no se había preocupado por averiguarlo.

Una vez enterada de los hechos, Quilla salió muy perturbada de la casa de la hechicera. Al día siguiente se encontró con el príncipe y sucedió lo mismo que todos los días, entonces Quilla le dijo a Wirock que le gustaría tener al gorrioncillo y que lo atrapara para llevárselo a su casa, lo que Wirock no acepta, pero ella insiste y la respuesta fue nuevamente negativa. Wirock le revela que ese gorrioncillo le hace recordar a su amada Cantuta y no le gustaría que estuviera enjaulado.

Quilla estaba molesta y en un descuido del príncipe cogió la honda y lanzó una piedra contra el pobre gorrioncillo, quien fue a dar al suelo, pues la piedra le había herido la cabeza. Wirock al darse cuenta nada pudo hacer por evitar el tiro y al ver al gorrioncillo tendido en el suelo se molestó mucho con Quilla y marchó para su casa, pero en el camino se encontró con la hechicera y al verlo en ese estado le preguntó el motivo de su malestar y Wirock le contó lo sucedido con Quilla y el pobre gorrioncillo.

La hechicera sin percatarse de la gravedad de sus palabras empieza a contarle lo sucedido con Cantuta y le dice que ese gorrioncillo, que siempre lo acompaña es Cantuta y seguro que Quilla estaba feliz porque ya Cantuta había dejado de existir.

Wirock al oír este relato, regresó lo más pronto que pudo y al llegar al lugar de los hechos, halló a Cantuta tirada en el suelo en lugar del gorrioncillo. Fue hacia ella, la coge y la aprieta contra su pecho, estaba desesperado porque ella ya agonizaba y él no sabía qué hacer. El pobre solo lloraba pidiendo al dios Wiracocha que no se la llevara, le pedía que se quedara a su lado para siempre porque ella era todo para él y la amaba demasiado. Pero sus ruegos y súplicas llegaron muy tarde a oídos de Wiracocha, ya que la pobre había dejado de existir y el joven príncipe quedó con el corazón destrozado.

Abrazado al cuerpo sin vida de la pobre Cantuta no cesó de llorar. Pasaron las horas y él seguía llorando, abrazado al cuerpo, no se sabe por cuánto tiempo hasta que el cansancio lo venció y quedó profundamente dormido. Pasó allí mucho tiempo, no se sabe exactamente cuánto, pero al despertar

ya no estaba el cuerpo de la bella joven, en su lugar se encontraba un arbolillo con unas flores muy bellas al cual él estaba abrazado.

Se dice que el dios Wiracocha había escuchado los ruegos del príncipe y al ver que su amor era puro y sincero se apiadó de él y convirtió a Cantuta en una bella flor para que siempre esté a su lado y así nunca se separen.

El príncipe que ya no tenía lágrimas para seguir llorando, cogió un ramo de las bellas flores y se dirigió al pueblo. Al llegar todos sus súbditos se alarmaron por la condición en la que se encontraba, pero el príncipe solo dio una orden, que a partir de ese momento la flor que llevaba sería la flor sagrada del imperio. Nunca debería faltar en las ceremonias que se realizaran en el imperio para lo cual también ordenó que la plantaran en todas partes. El pobre príncipe dio un profundo suspiro y se dirigió a sus aposentos ante las miradas atónitas de los que se encontraban allí.

Fue así como apareció la flor cantuta a la cual los incas desde entonces la consideraron sagrada y la utilizaron como una de las principales ofrendas al dios Wiracocha.

La Cantuta: Flor Nacional del Perú

Se sabe que los incas quedaron maravillados por la gran belleza de la cantuta en todos sus dominios, consagrándola al Dios Inti de allí que también se le conoce como La flor sagrada de los incas.

Desde épocas precolombinas los pobladores andinos han admirado y rendido culto a las montañas sagradas o apus que

protegen sus territorios, incluso hasta hoy algunos pueblos mantienen la costumbre de venerarlas, poniendo flores cantuta en sus laderas para representar el aprecio y devoción por dichas montañas sagradas.

Se dice que antes abundaban estos arbustos en las proximidades de la ciudad universitaria, razón por lo que se conoce a este lugar como La Cantuta.



POESÍA

Mi Cantuta

Por Julia Salinas Machuca

*Cantuta, Alma Mater del Magisterio
forjando siempre con el arma del saber
y con la juventud de su gran casa,
un futuro más humano,
un mundo mejor.*

*Cantuteño de altos principios
nunca teme a la adversidad
porque en los muros
y al calor de este hogar
se forjaron sus anhelos altruistas.*

*Una luz siempre en la mente existirá
como aliciente a su esfuerzo
en las aulas y en su labor magisterial,
un maestro cantuteño
siempre existirá y nunca desmayará.*

A TÍ “Alma Mater”

Por Orlando Ordoñez Santos

*En la aridez colindante
al “Talkomachay” apacible
a simetría arquitectónica sumido
en legendarias páginas y surcando
nuevos caminos, nuestra CANTUTA, florece.*

*Desde la sabiduría heráldica
del ancestro carmín relámpago,
el manojo de clarines anuncia
con el aleteo de las aves luz, la libertad
de las vocales, futuras soberanas.*

*De ti naciente Universidad aprendí
a masticar integro la sonoridad,
resplandor y detonación de cada palabra
con cuales se vence todo naufragio
y las cadenas, solas se pulverizan.*

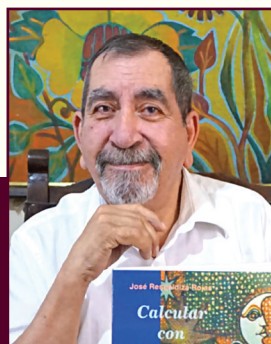
*Rodeado de hermanos de las páginas de tu libro
todos fuimos edificando nuestros pasos diversos
sembrando en el último poblado o sed de aprender,
a no mendigar, a estar de pie, siempre
compartiendo el abecedario de la vida.*

*Contigo CANTUTA “Alma Mater” de sabiduría
seguirás siendo eterna flama dentro tempestades,
luz nítida y fecunda cuando las sombras, estamos
nosotros orgullosos de haber compartido múltiple
Tu aroma invencible. La siembra continuara.*

Decanos de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física



**Dr. Álvaro Villavicencio
Whitembury**



Dr. José Respaldiza Rojas



**Dr. Diógenes Alminagorta De La
Vega**



Dr. Tomás Real Calvo



Dr. Adler Ántero Canduelas Sabrera

Doctor en educación por la Universidad San Martín de Porres, docente principal nombrado a dedicación exclusiva de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la UNE. Ha desempeñado los cargos de Director de la Escuela de Posgrado, Director del Instituto de Investigación así como de Decano de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la UNE en tres periodos no consecutivos.



Dr. Pablo Vega Porras

Profesor principal de la Universidad Nacional de Educación, Doctor en Educación por la Universidad San Martín de Porres. Ha ocupado los cargos de Jefe del Departamento Académico de Ciencias de la Educación, Decano de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física y Presidente de la Comisión Permanente de Grados de la Escuela de Posgrado de la UNE.



Dr. José Francisco Morán de Los Santos

En su gestión en el 2008 se crea e implementa la especialidad de la Educación Básica Alternativa por resoluciones de la facultad y rectoral 138-2008 y 1570-2010, en la actualidad es la única experiencia universitaria de formación previa de docentes para la EBA, asimismo se logró mejorar la infraestructura de la facultad, construyéndose el auditorio y las oficinas para los docentes de la facultad.



Dr. Alfonso Cornejo Zúñiga

Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Ha desempeñado los cargos de Secretario docente, Jefe del Departamento de Ciencias de la Educación en dos oportunidades, decano y desde el 2021 como Director de Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física.



**Dra. Rafaela Teodosia Huerta
Camones**

Doctora en Educación por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Ha desempeñado los cargos de Secretaría docente de la Escuela de Posgrado, Directora de la Unidad de Investigación, Coordinadora de la Unidad de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades y Decana de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la UNE.



Dr. Jorge Germán Robles Orué

Docente de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Ha desempeñado diferentes direcciones en la UNE, Director de DASA, Director de Estudios, Jefe de Departamento y el último cargo como Decano de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física mediante voto universal. Solicitó su cese voluntario el 15 de agosto del 2022.



**Dr. Crisóstomo Marino Huamán
Cosme**

Docente principal de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Magíster en Ciencias de la Educación en la mención Tecnología Educativa y Doctor en Ciencias de la Educación. Ha desempeñado los cargos de Director del Departamento Académico de Ciencias de la Educación así como de Decano de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la UNE.



Dr. Rubén José Mora Santiago

Doctor en Ciencias de la Educación, profesor principal a dedicación exclusiva de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Presidente de la Red Iberoamericana de Investigación y Docencia en Educación Virtual, ha desempeñado diferentes cargos en la Escuela de Posgrado y actualmente es Decano de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la UNE.

*"Ser Maestro en el Perú es una forma peligrosa de vivir.
Ser Maestro en el Perú es una forma muy hermosa de morir."*

Ricardo Dolorier

